



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE MAGISTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

Diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil, período 2016.

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Arias Astudillo, Mayra Daniela

DIRECTORA: Yaguache Aguilar, María Fernanda, Mgtr

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

María Fernanda Yaguache Aguilar

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado “Diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil, período 2016”, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la ejecución del mismo.

Loja, marzo de 2017

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Arias Astudillo Mayra Daniela, declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil, período 2016 de la titulación Maestría en Auditoría Integral, siendo la Magister María Fernanda Yaguache Aguilar directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar las disposiciones del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Loja, marzo 2017

f.....

Autor Arias Astudillo Mayra Daniela

Cédula 0104701909

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado, a mi querido esposo quien es mi compañero, a mis adorados padres por ser los pilares fundamentales y mi incentivo de superación continua los amo tanto, a Nilita por ser un apoyo incondicional a lo largo de toda mi vida, mi hermana y mi cuñado; con los sentimientos más nobles de mi corazón les dedico este trabajo que plasma todos los esfuerzos entregados en esta maestría.

Mayra Daniela Arias Astudillo

AGRADECIMIENTO

Mis más sinceros agradecimientos en primer lugar a Dios por darme la suficiente fuerza y sabiduría durante este trayecto de mi vida, a mi esposo por todo su apoyo durante mi tiempo de estudio, a mis queridos padres por su ánimo para que continúe superándome académicamente, a los señores profesores de la Universidad Particular de Loja por todos sus conocimientos impartidos, a la Magister María Fernanda Yaguache Aguilar, por el soporte en la dirección de este trabajo, mil gracias por toda su colaboración.

Un especial agradecimiento al Economista Jaime Subía, quien ha sido un apoyo fundamental para el desarrollo de este trabajo, profesor que siempre ha estado con la mejor predisposición para colaborar con sus estudiantes; mis sinceras felicitaciones a la Universidad por contar con profesionales de muy alto nivel.

Mayra Daniela Arias Astudillo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi-xi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3-4
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. Marco conceptual de la gestión de riesgos.....	6-7
1.1.1. Modelo COSO I.....	7-13
1.1.2. Modelo COSO ERM.....	13-14
1.1.3. Normas de control interno.....	14-15
1.1.4. Norma ISO 9001 – 2015.....	15-16
1.2. Proceso de la gestión de riesgos.....	16-18
1.2.1. Contexto organizacional.....	19
1.2.2. Identificación de riesgos (tipos de riesgos).....	19-21
1.2.3. Análisis de riesgos.....	21-23
1.2.4. Evaluación de riesgos.....	23
1.2.5. Administración de riesgos (Identificación de áreas críticas).....	24-25
1.2.6. Respuesta al riesgo (planes de mitigación).....	25-27
1.2.7. Indicadores de gestión de riesgos.....	28-29

1.3.	Auditoría basada en riesgos	29
1.3.1.	Características.....	29
1.3.2.	Importancia de auditoría basada en riesgos.....	29-30
CAPÍTULO II: ANÁLISIS DE LA EMPRESA		31
2.1.	Antecedentes de la organización.....	32
2.1.1.	Misión, visión, organigrama funcional.....	32-33
2.2.	Cadena de valor	34
2.2.1.	Procesos gobernantes.....	34
2.2.2.	Procesos básicos o agregadores de valor.....	34
2.2.3.	Procesos habilitantes.....	35
2.3.	Diccionario de riesgos de la entidad.....	36
2.4.	Análisis situacional del área o proceso.....	37
2.4.1.	Evaluación de control interno	38-44
2.4.2.	Identificación de riesgos	44-46
2.4.3.	Diagnóstico de las áreas críticas a evaluar (identificación del origen del riesgo, potenciales consecuencias y determinación de la probabilidad de impacto).....	47-48
CAPÍTULO III: PROPUESTA DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y PLAN DE MITIGACIÓN AL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS POR EL AÑO 2016.....		49
3.1.	Matriz de evaluación de riesgos y plan de mitigación	50-54
3.2.	Mapa de calor	55
3.3.	Hoja de hallazgos	56
3.4.	Tablero de control	57

3.5.	Plan de implementación de recomendaciones	58
3.6.	Matriz para recopilación de información para conocimiento global.	59
3.7.	Informe de auditoría basada en riesgos	60-71
	CONCLUSIONES	72
	RECOMENDACIONES.....	73
	BIBLIOGRAFÍA	74-75
	ANEXOS	76-85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Componentes del Coso I	13
Tabla 2	Evaluación del Riesgo COSO ERM	22
Tabla 3	Semaforización del riesgo	23
Tabla 4	Nivel del Riesgo y Confianza	38
Tabla 5	Cuestionario de Control Interno	38-43
Tabla 6	Evaluación del Riesgo COSO ERM	44
Tabla 7	Lluvia de ideas	46
Tabla 8	Manual de Referencia	48
Tabla 9	Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - O1	50
Tabla 10	Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - O2	51
Tabla 11	Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - O3	52
Tabla 12	Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - O4	53
Tabla 13	Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - O5	54
Tabla 14	Mapa de Calor	55
Tabla 15	Hoja de Hallazgos	56
Tabla 16	Tablero de Control	57
Tabla 17	Plan de Implementación de Recomendaciones	58
Tabla 18	Matriz para recopilación de información para el conocimiento global	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Proceso de la Gestión de Riesgos	18
Figura 2	Respuesta a los riesgos	27
Figura 3	Estructura orgánica por procesos	33
Figura 4	Estructura orgánica por procesos regionales	34
Figura 5	Mapa de Procesos	35
Figura 6	Diagrama de Ishikawa	36

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Oficio de solicitud de autorización para realizar el Trabajo de Fin de Titulación	77
Anexo 2	Oficio de aceptación por parte de la máxima autoridad.....	78
Anexo 3	RUC Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	79-80
Anexo 4	Plan Operativo Anual 2016.....	81-82
Anexo 5	Reporte Ejecución del Presupuesto año 2016	83-85

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene por objeto la implementación de un mapa de riesgos, plan de mitigación de una auditoría basada en riesgos y evaluación del control interno a las operaciones en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Mediante el uso de técnicas como entrevistas, análisis y comparación; se obtuvo evidencia suficiente que permitió identificar los riesgos a los que está inmersa la entidad, y mediante el cuestionario de control interno se pudo evaluar el impacto que han generado los riesgos, con lo que se estructuró el plan de mitigación de riesgos como instrumento para responder las posibles amenazas.

Como resultado de la investigación, se obtuvo una herramienta que sirve para identificar, medir y mitigar los riesgos, la misma que es aplicable dentro de los procesos que se llevan a cabo en el área examinada.

La realización de un mapa de riesgos y un plan de mitigación en los entes del sector público, resulta indispensable, ya que promueven mejoras en el ejercicio de la función pública, además de ser herramientas para la toma de decisiones.

PALABRAS CLAVE: Departamento de Presupuesto, Gestión del Riesgo, Factores de Riesgo, Mapas de Riesgo, Plan de mitigación

ABSTRACT

The purpose of the present titling work is the implementation of a risk map, mitigation plan for a risk-based audit and evaluation of internal control of operations in the Budget Department of the Superintendency of Companies, Securities and Insurance.

Through the use of techniques such as interviews, analysis and comparison; Sufficient evidence was obtained to identify the risks to which the entity is immersed, and through the internal control questionnaire, it is possible to evaluate the impact that the risks have generated, with which the risk mitigation plan was structured as an instrument to respond Potential threats.

As a result of the research, a tool was used to identify, measure and mitigate the risks, which is applicable within the processes carried out in the area examined.

The realization of a risk map and a mitigation plan in the public sector entities is indispensable, since they promote improvements in the exercise of the public function, besides being tools for the decision making.

KEY WORDS: Budget Department, Risk Management, Risk Factors, Risk Maps, Mitigation Plan

INTRODUCCIÓN

La globalización y los retos que ella involucra, obliga a las empresas y entidades públicas a lograr una mayor competitividad lo que implica maximizar sus niveles de eficiencia en busca del cumplimiento de sus metas y objetivos y es precisamente en esta instancia en la que el gestor debe trabajar para identificar aquellos eventos de impacto negativo que pudiesen afectar el logro de los objetivos.

La necesidad de disponer de mapas de riesgo relacionados con los objetivos de las áreas y procesos agregadores de una organización privada y de servicio público, es un requisito legal y técnico que garantiza su sostenibilidad y progreso. Los mapas de riesgo constituyen una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en los modelos de COSO ERM y su inclusión como enfoque principal en la nueva norma ISO 9001 – 2015, determinan que los esquemas administrativos modernos basan su accionar en un control preventivo orientado hacia la identificación, análisis, evaluación y respuesta a los riesgos.

Con estos antecedentes, el presente trabajo tiene como finalidad el diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la ciudad de Guayaquil, período 2016; el mismo que se lo podrá ejecutar en base a las categorías teóricas sobre el tema sujeto a investigar y la realización del diagnóstico general de la entidad, para identificar los objetivos relacionados con las áreas relevantes y críticas que permitan valorar los riesgos, además de desarrollar la propuesta de mapas de riesgos y la matriz de mitigación para las áreas.

El presente trabajo consta de tres capítulos:

Capítulo I: Presenta los modelos de control interno y la incorporación de la gestión de riesgos como elemento principal en los modelos de Control Interno ERM y en la norma ISO 9001 – 2015. En virtud de que el presente trabajo se desarrolló dentro de una institución pública, se consideraron las Normas de Control Interno y en especial las que pertenecen al grupo 300.

Capítulo II: Se efectúa un análisis de la estructura de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se conoce su misión, visión, la cadena de valor, además de realizar un análisis e identificación de los posibles riesgos con la ayuda de matrices.

Capítulo III: Se plantea la propuesta de respuesta al riesgo mediante la evaluación de factores de riesgos, la identificación de factores externos e internos y la valoración de los riesgos, se diseñan los mapas de riesgos y planes de mitigación en relación al Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y finalmente se da cumplimiento a la hipótesis planteada.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1. Marco Conceptual de la Gestión de Riesgos

En la actualidad, las empresas e instituciones se encuentran en la necesidad de evaluar aspectos y situaciones de carácter administrativo y financiero con la finalidad de obtener una certeza en la orientación de las acciones que les permita optimizar el uso de sus recursos y obtener resultados confiables de las operaciones que realizan, lo cual se puede conseguir con la ejecución de un análisis para la prevención de riesgos a los que la empresa se enfrenta, para poder evaluarlos y finalmente tenerlos bajo control e intentar mitigarlos.

Celaya, R. (2004) señala que las empresas cambian constantemente, sea para responder a necesidades del mercado o para adecuarse a los cambios. Con el análisis de los riesgos se pueden analizar variables subjetivas que los indicadores tradicionales no pueden brindar.

Un sistema de gestión de riesgos se orienta a identificar los distintos procesos de la empresa que suponen un riesgo para la consecución de objetivos. Se trata de manejar de modo óptimo los riesgos que la empresa pretende asumir, para que su impacto afecte en lo menor posible a los objetivos planteados.

El objetivo de toda organización es la generación de valor. Cualquier decisión empresarial incrementa o disminuye el riesgo, por lo que las amenazas son inevitables en el camino, es por este motivo que todas las empresas se encuentran en la búsqueda para optimizar el manejo de todas las circunstancias adversas al que se encuentran expuestas las áreas de su organización. La característica más importante para que un modelo de gestión de riesgos sea aplicable es que este sea práctico, sustentable y entendible. Debe ajustarse al tamaño y complejidad de la empresa.

Celaya, R. (2004) también indica que el control tradicional es enfocado únicamente al principio de legalidad, sin embargo, debido a la dinámica en los negocios, el control debe ser multidimensional y multidisciplinario. A lo largo de los años hemos visto una cultura focalizada en la legalidad, continuismo y estabilidad organizativa, con rigidez para adaptarse a los cambios, por lo que el sugiere una cultura de la responsabilidad que consiste en legalidad y también principios de economía, eficiencia y eficacia, evaluación, aprendizaje y retroalimentación para poder adaptarse mejor a los cambios.

El riesgo es un evento negativo que puede afectar el cumplimiento de un objetivo. Por

lo tanto es importante considerar que en primera instancia debemos determinar cuáles son los objetivos de la empresa para luego poder identificar cuáles son las que amenazan el incumplimiento de las metas empresariales.

1.1.1. Modelo COSO I.

Debido al mundo económico integrado que existe hoy en día se ha creado la necesidad de integrar metodologías y conceptos en todos los niveles de las diversas áreas administrativas y operativas con el fin de ser competitivos y responder a las nuevas exigencias empresariales, surge así un nuevo concepto de control interno donde se brinda una estructura común el cual es documentado en el denominado informe COSO.

La definición de control interno se entiende como el proceso que ejecuta la administración con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de políticas, leyes y normas.

El control interno posee cinco componentes que pueden ser implementados en todas las compañías de acuerdo a las características administrativas, operacionales y de tamaño; los componentes son: un ambiente de control, una valoración de riesgos, las actividades de control (políticas y procedimientos), información y comunicación y finalmente el monitoreo o supervisión.

La comprensión del control interno puede así ayudar a cualquier entidad pública o privada a obtener logros significativos en su desempeño con eficiencia, eficacia y economía, indicadores indispensables para el análisis, toma de decisiones y cumplimiento de metas.

Control Interno

El denominado "INFORME COSO" sobre control interno, publicado en EE.UU. en 1992, surgió como una respuesta a las inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno a la temática referida.

Plasma los resultados de la tarea realizada durante más de cinco años por el grupo de trabajo que la TREADWAY COMMISSION, NATIONAL COMMISSION ON FRAUDULENT FINANCIAL REPORTING creó en Estados Unidos en 1985 bajo la sigla COSO (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS)

Coopers&Lybrand. (1997) indica que el Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas.

Componentes

El marco integrado de control que plantea el informe COSO consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

Ambiente de control:

El ambiente de control define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.

Los principales factores del ambiente de control son:

- La filosofía y estilo de la dirección y la gerencia.
- La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimiento.

- La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.
- Las formas de asignación de responsabilidades y de administración y desarrollo del personal.
- El grado de documentación de políticas y decisiones, y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento.

Evaluación del riesgo:

El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (internos y externos) como de la actividad.

A este respecto cabe recordar que los objetivos de control deben ser específicos, así como adecuados, completos, razonables e integrados a los globales de la institución. Una vez identificados, el análisis de los riesgos incluirá:

- Una estimación de su importancia / trascendencia.
- Una evaluación de la probabilidad / frecuencia.
- Una definición del modo en que habrán de manejarse.

Existen circunstancias que pueden merecer una atención especial en función del impacto potencial que plantean:

- Cambios en el entorno.
- Redefinición de la política institucional.
- Reorganizaciones o reestructuraciones internas.
- Ingreso de empleados nuevos, o rotación de los existentes.
- Nuevos sistemas, procedimientos y tecnologías.
- Aceleración del crecimiento.

- Nuevos productos, actividades o funciones.

Actividades de control:

Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos.

Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos según lo expresado en el punto anterior: conociendo los riesgos, se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos, los cuales pueden agruparse en tres categorías, según el objetivo de la entidad con el que estén relacionados:

- Las operaciones
- La confiabilidad de la información financiera
- El cumplimiento de leyes y reglamentos

En todos los niveles de la organización existen responsabilidades de control, y es preciso que los agentes conozcan individualmente cuales son las que les competen, debiéndose para ello explicitar claramente tales funciones.

Es necesario remarcar la importancia de contar con buenos controles de las tecnologías de información, pues éstas desempeñan un papel fundamental en la gestión, destacándose al respecto el centro de procesamiento de datos, la adquisición, implantación y mantenimiento del software, la seguridad en el acceso a los sistemas, los proyectos de desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones.

A continuación se destaca algunos ejemplos de las actividades de control, pero no constituye la totalidad de las mismas:

- Análisis efectuados por la dirección.
- Seguimiento y revisión por parte de los responsables de las diversas funciones o actividades.
- Comprobación de las transacciones en cuanto a su exactitud, totalidad, y autorización pertinente: aprobaciones, revisiones, cotejos, recálculos, análisis de consistencia, prenumeraciones.

- Controles físicos patrimoniales: arqueos, conciliaciones, recuentos.
- Dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros.
- Segregación de funciones.
- Aplicación de indicadores de rendimiento.

Información y comunicación:

Así como es necesario que todos los agentes conozcan el papel que les corresponde desempeñar en la organización (funciones, responsabilidades), es imprescindible que cuenten con la información periódica y oportuna que deben manejar para orientar sus acciones en consonancia con los demás, hacia el mejor logro de los objetivos.

La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales.

Los sistemas de información permiten identificar, recoger, procesar y divulgar datos relativos a los hechos o actividades internas y externas, y funcionan muchas veces como herramientas de supervisión a través de rutinas previstas a tal efecto.

La comunicación es inherente a los sistemas de información. Las personas deben conocer a tiempo las cuestiones relativas a sus responsabilidades de gestión y control. Cada función ha de especificarse con claridad, entendiendo en ello los aspectos relativos a la responsabilidad de los individuos dentro del sistema de control interno.

Los informes deben transferirse adecuadamente a través de una comunicación eficaz. Esto es, en el más amplio sentido, incluyendo una circulación multidireccional de la información: ascendente, descendente y transversal.

Monitoreo:

Todo el proceso debe ser monitoreo y deben hacerse las modificaciones que crean necesarias. De esta forma el sistema puede reaccionar en forma dinámica y puede modificarse si las condiciones lo justifican.

Incumbe a la dirección la existencia de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado. Procede la evaluación de las actividades de control de los sistemas a través del tiempo,

pues toda organización tiene áreas donde los mismos están en desarrollo, necesitan ser reforzados o se impone directamente su reemplazo debido a que perdieron su eficacia o resultaron inaplicables. Las causas pueden encontrarse en los cambios internos y externos a la gestión que, al variar las circunstancias, generan nuevos riesgos a afrontar.

Tipos de monitoreo:

Actividades Ongoing: Ocurre durante las operaciones, comparaciones, conciliaciones.

Evaluaciones Separadas: Ocurre después de las operaciones, evaluación independiente, benchmarking.

Tabla 1: Componentes del COSO I

COMPONENTES DEL COSO I	
COMPONENTES	ELEMENTOS
Ambiente de Control (Entorno organizacional favorable y sensibilización)	Filosofía de la Dirección, Integridad y los valores éticos, Administración estratégica, Estructura organizacional, Administración de RR.HH., Competencia profesional, Asignación de autoridad y responsabilidades, Órgano de Control Institucional.
Evaluación de Riesgos (Identificación y análisis de los riesgos)	Planeamiento de la administración de riesgos, identificación de los riesgos, valoración de los riesgos, respuesta al riesgo.
Actividades de Control G. (Políticas y procedimientos relacionados a la administración de los riesgos)	Procedimientos de autorización y aprobación, Segregación de funciones, Evaluación costo-beneficio, Controles sobre el acceso a los recursos o archivos, Verificaciones y conciliaciones, Evaluación de desempeño, Rendición de cuentas, Revisión de procesos, actividades y tareas, Controles para las TIC.
Información y Comunicación (Métodos, procesos, canales, medios y acciones que aseguren el flujo de la información con calidad y oportunidad)	Funciones y características de la información, Información y responsabilidad, Calidad y suficiencia de la información, Sistemas de información, Flexibilidad al cambio, Archivo institucional, Comunicación interna y externa.
Supervisión (El SCI esta sujeto a supervisión a fin de evaluar su eficacia y calidad)	Prevención y monitoreo, Monitoreo oportuno del control interno, Reporte de deficiencias, Seguimiento e implementación de medidas correctivas, Autoevaluación, Evaluaciones independientes.

Fuente: Mantilla B. Samuel Alberto (Traductor): *Control Interno Informe COSO*, Bogotá, ECOE ediciones

Elaborado por: MDAA

Rivas, G. (2011) señala que el sistema COCO (criteria of control) salió a la luz 3 años más tarde que el COSO en el país de Canadá, cuyo propósito es hacer el planteamiento de un modelo más sencillo y comprensible ante las dificultades que existen en la aplicación del COSO, siendo un modelo dinámico encaminado a mejorar el control. También comenta los diversos modelos de control, y nuevos lineamientos para un nuevo modelo corporativo: COSO – USA, COCO Canada, Cadbury – Reino unido, el Vienot – Francia, King - Sudáfrica, COSO Latinoamérica .

1.1.2. Modelo COSO ERM

El Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission, COSO, en septiembre del 2004 publicó el Informe COSO /ERM (Enterprise Risk Management) en el que además de los cinco componentes del Informe COSO I publicado en 1992, se añade tres componentes más para dar un total de ocho componentes. En esta nueva edición de COSO, se hace un énfasis en la gestión del riesgo empresarial, con el objetivo de que su identificación de acciones de control, permita prevenir su ocurrencia.

PriceWaterhouse Coopers (2005) define la administración de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre la consecuciones de objetivos de la entidad.

Componentes:

- a) Entorno o ambiente de control:** Es la base de los demás componentes del E.R.M., por cuanto organiza la estructura empresarial, determinando los objetivos y estrategias, así como las actividades del negocio. Además este componente constituirá la base para la elaboración de las actividades de control.
- b) Establecimiento de objetivos:** En base a la misión y visión de la empresa se determinan los objetivos. Este componente refleja las estrategias diseñadas por la administración para cumplir los objetivos institucionales, los mismos que deben ser medibles y alcanzables.
- c) Identificación de acontecimientos:** La identificación de eventos puede estar apoyada por herramientas de identificación de sucesos pasados y futuros que

ayuden a planificar estrategias ante potenciales eventos que puedan llegar a tener un impacto negativo, positivo o de ambos. Dentro de las herramientas más conocidas para la identificación de eventos son las matrices análisis FODA o DOFA, análisis de las cinco fuerzas, análisis PETS O GESI.

- d) Evaluación del riesgo:** Los riesgos se deben valorar bajo las perspectivas de probabilidad (la posibilidad de que ocurra un evento) e impacto (su efecto debido a su ocurrencia), para lo cual la organización debe implementar sus controles que permitan evaluar los posibles impactos en la gestión.
- e) Respuesta al riesgo:** Toda vez que los riesgos han sido identificados, y su impacto ha sido analizado, es momento de implementar los controles que permitirán evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo.
- f) Actividades de control:** Son las políticas y procedimientos que ayuden a verificar que las repuestas al riesgo se estén ejecutando de manera óptima. Se clasifican en controles generales y de aplicación (aseguran complejidad, validez de la base de datos, exactitud)
- g) Información y comunicación:** Ya que el sistema de información influye sobre la capacidad de la dirección para tomar decisiones de gestión y control, la calidad de aquél resulta de gran trascendencia y se refiere entre otros a los aspectos de contenido, oportunidad, actualidad, exactitud y accesibilidad.
- h) Monitoreo:** Es indispensable la supervisión de los sistemas de control interno, analizando su validez y calidad de rendimiento, por cuanto de existir alguna deficiencia en las actividades de control, estas deberán ser puestas en conocimiento de la administración para su corrección y evaluación de validez.

1.1.3. Normas de Control Interno

Las Normas de Control Interno para el Sector Público constituyen guías generales emitidas por la Contraloría General del Estado, orientadas a promover una adecuada administración de los recursos públicos y a determinar el correcto funcionamiento administrativo de las entidades, con el objeto de buscar la efectividad en la gestión institucional.

Se instrumentan mediante procedimientos encaminados a proporcionar una seguridad razonable, para que las entidades puedan lograr los objetivos específicos que se

trazaron; tienen soporte técnico en principios administrativos, disposiciones legales y normativa técnica pertinente.

Los cambios en el ordenamiento jurídico del país, los avances y mejores prácticas en la gestión pública, exigen la actualización de las normas de control interno, cuya aplicación proporcionará el mejoramiento de los sistemas de control y administración pública en relación a la utilización de los recursos estatales y la consecución de los objetivos institucionales.

Es así, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como entidad técnica de control está sujeta a cumplir dichas normas, por lo que tiene el deber de cumplir con el Código de las Normas de Control Interno como la Norma 300- Evaluación del Riesgo, 301-01 Identificación de Riesgos, 300-02 Plan de Mitigación de Riesgos, 300-03 Valoración de los Riesgos y 300-04 Respuesta al Riesgo, que tratan sobre el manejo de la administración de los riesgos en las instituciones públicas.

1.1.4. Normas ISO 9001-2015

El sector ha cambiado radicalmente desde la revisión de la norma en el año 2000; la tecnología ha cambiado la forma de trabajar, los límites geográficos son casi insignificantes en la economía global de hoy en día, las cadenas de suministro han aumentado su complejidad y la información disponible se ha multiplicado exponencialmente.

Para asegurar que la ISO 9001, continúa sirviendo a la comunidad empresarial y mantener su relevancia en el mercado actual, la norma ha sido revisada para adaptarse a los cambios del mundo de los negocios.

Si hay algo que no ha cambiado, es el hecho de que las empresas tienen que adaptarse a las necesidades crecientes de los clientes para asegurar su éxito. La norma ISO fue originalmente escrita con el cliente en mente y éste sigue siendo la prioridad en ISO 9001:2015

La norma ISO 9001:2015 se publicó el 23 de septiembre de 2015, la misma trae cambios muy importantes, aunque el más destacado es la incorporación de la gestión del riesgo o el enfoque basado en riesgos en los Sistemas de Gestión de la Calidad. Aunque es una técnica normalmente aplicada en las organizaciones hasta ahora no estaba alineada con el SGC.

La norma ISO 9001 versión 2015 ya puede ser implantada en una organización, aunque existe un periodo de transición de 3 años especialmente relevante para aquellas que tengan un certificado vigente bajo ISO 9001:2008. (ISO, Norma Internacional 9001 – 2015)

Estructura de la norma ISO 9001-2015

- Alcance
- Referencias normativas
- Términos y definiciones
- Contexto de la organización
- Liderazgo
- Planificación
- Soporte
- Operaciones
- Evaluación del desempeño
- Mejora

1.2. Proceso de la gestión de riesgo

Los riesgos son inherentes en la ejecución de las metas y objetivos que la institución se haya fijado, e irán cambiando y evolucionando debido a los factores externos (económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales) y a los factores internos (infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos). Por lo tanto la estrategia para manejar los riesgos debe también cambiar y evolucionar de forma paralela. Es importante que la máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad incorporen el proceso de la gestión del riesgo durante todo el transcurso de las actividades.

“La gestión de riesgos de la entidad, es un proceso ejecutado por la junta directiva de una entidad la gerencia y el personal, aplica en el planteamiento de la estrategia a lo largo de la entidad, está diseñado para identificar eventos potenciales que podrían afectar a la entidad y permite administrar el riesgo dentro de los límites aceptados, proveyendo la seguridad razonable para la consecución de objetivos de la entidad...” (INTOSAI, pag 11)

Al inicio del proceso, los riesgos no son completamente conocidos, pero a medida que se analizan los objetivos aparecen más riesgos. Cuanto más conocimiento se puede obtener de la institución y su entorno los riesgos se harán más conocidos y pueden ser planificados.

La gestión de riesgos es un proceso cuyo principal objetivo es identificar los riesgos a los que la empresa se enfrenta, poder analizarlos y evaluarlos, para finalmente tenerlos bajo control e intentar mitigarlos.

Se trata de asumir los riesgos que a la empresa más le convenga asumir, analizarlos y poder anticiparse a ellos, manejarlos de la mejor forma posible con el fin de que su impacto sea el menor posible.

Es importante conocer qué tan significativo es un riesgo para la consecución de los objetivos empresariales, por lo que se pueden definir umbrales de tolerancia de determinados riesgos, con el fin de que se evite controlar en exceso pero que tampoco se dejen pasar oportunidades.

Los riesgos se evalúan en términos de impacto y probabilidad.

Finalmente, se actúa sobre los riesgos analizando qué hacer con ellos (aceptar, reducir, compartir o evitar) con la idea de formular una estrategia y desarrollar un plan de respuesta a dichos riesgos.

Los 7 pasos del modelo de la gestión del riesgo son:

PROCESO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

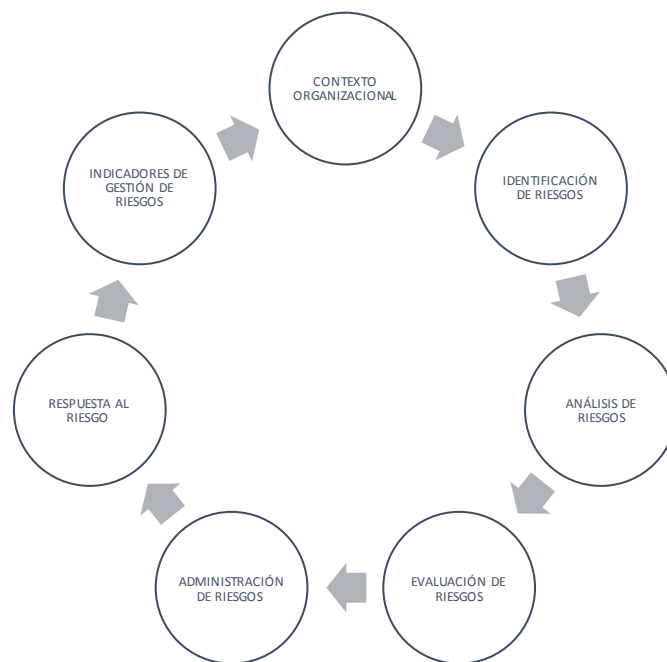


Figura 1. Proceso de la gestión de riesgos

Fuente: Contraloría General del Estado, (2016) Normas de Control Interno

Elaborado por: MDAA

1.2.1. Contexto organizacional

El análisis de los factores internos y externos es fuente principal para la identificación de aquellos eventos tanto positivos como negativos que tienen relación con los objetivos.

La tarea de analizar se debe practicar en cada entidad, pues ésta debe conocer los riesgos con los que se enfrenta; debe fijar objetivos, integrar las actividades, para que la organización funcione en forma coordinada; pero también debe establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes.

Bajo este entendimiento, el **contexto general** que influye de igual manera a todas las instituciones por ejemplo: factor cultural (valores, estilo de vida y normas) factor económico, factor tecnológico, marco político legal, y el **contexto específico** que afecta directamente en los procesos propios de la organización, como clientes, competidores, proveedores y el marco legal regulatorio (normas específicas de la organización)

1.2.2. Identificación de riesgos

Definir claramente el riesgo que se presenta, identificar sus causas, sus consecuencias, su naturaleza y el impacto que podría tener en las actividades de las empresas en el futuro.

En esta etapa se pretende reducir el grado de incertidumbre respecto a la identidad y posible impacto de las variables claves que conforman el riesgo en la situación que se está considerando. En resumen se desea diagnosticar el problema y desarrollar una total comprensión de su estructura.

Con la participación del personal relacionado con el área, proceso y objetivos escogidos para el diseño e implementación, se estructura el *diccionario de riesgos*, con todos aquellos eventos negativos que podrían afectar la consecución de los objetivos.

De conformidad a las normas de Control interno, emitidas por la Contraloría General del Estado, contenidas en el Acuerdo 039-CG-2009(16 NOV 2009) R.O. 78 (01-12-2009) y suplemento del R.O. 87 (14-DIC-2009) y reformas, los factores externos pueden ser económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales. Los internos incluyen la infraestructura, el personal la tecnología y los procesos.

Diccionario de riesgos

Causa: Es lo que origina el riesgo

Factores internos de riesgo: Se considera como tales a la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos.

Factores externos de riesgo: Se considera como tales los económicos, políticos, sociales y ambientales.

Indicador de gestión de riesgo: Es el cálculo que se realiza a partir de las magnitudes observadas en los riesgos, no puede dar lugar a ambigüedades. Esta cualidad ha de permitir que los indicadores pueden ser auditables y que se evalúe de forma externa su fiabilidad siempre que sea preciso.

Mapa de riesgos: Instrumento de gestión institucional que refleja los riesgos identificados, valorados, localizados y asociados a un Plan de Mitigación de Riesgos, para todas las unidades administrativas de la entidad.

Matriz de evaluación del riesgo: Herramienta de control utilizada para identificar los procesos y procedimientos más importantes de la Unidad, el tipo de nivel de riesgo inherente a estos, así como los factores relacionados a estos riesgos.

Matriz institucional de riesgos: Instrumento de gestión institucional que refleja los riesgos identificados, valorados, localizados y asociados a un Plan de Mitigación de riesgos, para todas las unidades administrativas de la entidad.

Identificación de riesgos: es un proceso interactivo y generalmente integrado a la estrategia y planificación del área.

Mitigación: toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.

Prevención: Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

Respuesta al riesgo: Tener métodos y técnicas específicas para la reducción de la probabilidad e impacto al riesgo.

Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno.

Riesgo operativo: Es la probabilidad de riesgo de ocurrencias de pérdidas financieras, originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos.

Riesgo ambiental: La ocurrencia de un evento externo no deseado que proviene de la suma total de los que nos rodea y afecta especialmente a las condiciones y circunstancias de la vida de los seres vivos, y o ambos, también las personas y la sociedad en su conjunto y que afectan a los procesos de la institución.

Riesgo económico: La ocurrencia de un evento no deseado de origen externo que proviene del uso de los recursos económicos disponibles para satisfacer las necesidades de la sociedad y que afectan a los procesos de la institución.

Riesgo de la infraestructura: Se entiende como la ocurrencia de un evento no deseado sobre el conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad.

Riesgos de personal: La ocurrencia de un evento no deseado que tiene su origen en las personas de la institución a cargo de los procesos.

Riesgo político: La ocurrencia de un evento externo no deseado que proviene de las decisiones de las personas que gobiernan o aspiran a regir asuntos públicos y que afectan a los procesos de la Institución.

Riesgo en procesos: La ocurrencia de un evento no deseado que se origina en alguna de las fases sucesivas en la obtención de los resultados, productos o servicios.

Riesgo de tecnología: La ocurrencia de un evento no deseado originado por la escasez de conocimientos, instrumentos y métodos técnicos en los procesos.

Riesgo tecnológico: La ocurrencia de un evento externo no deseado que proviene del conjunto de conocimientos específicos de un determinado sector, oficio o arte industrial y que afectan a los procesos de la institución.

Riesgo social: La ocurrencia de un evento externo no deseado que proviene de los problemas de la sociedad y que afectan a los procesos de la institución.

Valoración del riesgo: Está ligada a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia.

1.2.3. Análisis de riesgos

Consiste en el establecimiento de aquellos riesgos que por su probabilidad e impacto tendrían mayor priorización.

Analizar, medir y cuantificar el riesgo, para así concebirlo en su verdadera magnitud. Se deben definir y estimar los objetivos de la institución, especificando la naturaleza de las relaciones que existan entre las variables clave, lo que se constituye como una solución inicial para establecer el riesgo del proyecto. Este procedimiento permite definir en qué categoría de riesgo se encuentra el mismo (alto riesgo, promedio, riesgo bajo).

Este tipo de análisis se utiliza como herramienta de gestión para identificar riesgos (métodos cualitativos) y otras para evaluar riesgos (generalmente de naturaleza cuantitativa).

La matriz de valoración o mapa, que tiene las siguientes características:

- En el eje horizontal se ingresará la valoración de la probabilidad de ocurrencia
- El eje vertical se ingresará la valoración grado de impacto potencial

Tabla 2. Evaluación del Riesgo COSO ERM




MAPA DE RIESGOS		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				
		REMOTO	POCO PROBABLE	PROBABLE	MUY PROBABLE	INMINENTE
		1	2	3	4	5
GRADO DE IMPACTO POTENCIAL	CATASTRÓFICO	5	4	3	2	1
	ALTO	4	3	2	1	0
	MODERADO	3	2	1	0	-1
	BAJO	2	1	0	-1	-2
	MÍNIMO	1	0	-1	-2	-3

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión (2003), Contraloría General del Estado, Ecuador, Corporación Edi-Ábaco Cida. Ltda.

Elaborado por: MDAA

- Los riesgos de acuerdo a su localización en el mapa visto en la figura nos presentan diferentes grados de respuesta:

Tabla 3. SemafORIZACIÓN del riesgo

SEMAFORIZACIÓN DEL RIESGO			
PRIORIDAD	COLOR	COLOR	CONDICIÓN Y RESPUESTA A SER APLICADA CONFORME A LA ZONA
1	ROJO		Riesgo ALTO (I): El riesgo debe ser evitado
2	NARANJA		Riesgo MODERADO (T): El riesgo debe ser reducido
3	VERDE		Riesgo BAJO (A): El riesgo debe ser compartido o aceptado

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión (2003), Contraloría General del Estado, Ecuador, Corporación Edi-Ábaco Cida. Ltda.

Elaborado por: MDAA

1.2.4. Evaluación de riesgos

Evaluar y retroalimentar. Analizar las medidas para manejar la condición riesgosa y prever la necesidad de reevaluar y retroalimentar el proceso.

Una vez que se haya definido el riesgo inherente, se procede a verificar si existen o no controles internos formales y eficaces para mitigar los riesgos y con estos resultados procedemos a definir el riesgo residual y la nueva priorización en función a aquellos que se mantienen con niveles altos.

Dorta, J (2000) señala que la evaluación de riesgo es probablemente el paso más importante en un proceso de gestión de riesgos, y una vez que los riesgos han sido identificados y evaluados, los siguientes pasos para prevenir que ellos ocurran, son protegerse contra ellos o mitigar sus consecuencias.

Un riesgo con gran magnitud de pérdida o daño y una baja probabilidad de ocurrencia debe ser tratado en forma distinta que un riesgo con una reducida magnitud de pérdida o daño y una alta probabilidad de ocurrencia.

La evaluación del riesgo, de conformidad a las normas de control interno, emitidas por la Contraloría General del Estado, contenidas en el Acuerdo 039-CG-2009(16 NOV 2009) R.O. 78 (01-12-2009) y suplemento del R.O. 87 (14-DIC-2009) 300 indica lo siguiente:

“La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus

objetivos.

El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos.”

1.2.5. Administración de riesgos

Riesgo se define como la posibilidad de que las expectativas positivas para un sistema orientado al logro de objetivos no se realicen.

En esta definición se encuentran los tres elementos esenciales del riesgo, como son:

- La incertidumbre;
- Las consecuencias indeseadas para un sistema;
- El cambio en las circunstancias existentes. Si bien en algunas circunstancias el riesgo es totalmente inmanejable, por estar completamente fuera de nuestro control; es el hecho de que algo debe cambiar antes de que ocurra un desastre lo que hace posible la administración de riesgos, ya que de alguna manera es posible influenciar en aquellos factores que deben cambiar. Por ejemplo, nada podemos hacer para evitar que ocurra un terremoto, pero si podemos levantar construcciones más sólidas y seguras frente a la materialización de dicho fenómeno.

La administración de riesgos se puede definir entonces como el proceso de identificación, medida y administración de los riesgos que amenazan la existencia, los activos, las ganancias o al personal de una organización, o los servicios que ésta provee.

Un proceso típico de administración de riesgos consta de los siguientes pasos:

1. **Identificación:** es el reconocimiento de las principales amenazas que se ciernen sobre una organización. Algunas de estas amenazas pueden ser obvias, en tanto que otras pueden permanecer ocultas o no ser fácilmente reconocibles.
2. Habiendo identificado las principales amenazas, el siguiente paso consiste en cuantificarlas. Por cuantificación se entiende el proceso de establecer qué tan seria es la amenaza, en términos de frecuencia y severidad.
3. Después de terminado el proceso de cuantificación, el siguiente paso es el de preparar un plan para el manejo económico de los riesgos. Ello puede incluir la determinación del mejor camino a tomar ante un riesgo: su eliminación o bien su administración. Si se decide administrarlo, deberán prepararse las siguientes estrategias:

Prevención: Orientada a reducir la probabilidad de ocurrencia de un evento indeseado. Ejemplos: manuales de procedimiento, políticas empresariales, capacitación.

Protección: Es el conjunto de acciones, elementos y equipos destinados a reducir las consecuencias de la materialización de un riesgo, tales como extintores, hidrantes, fosos de seguridad, rociadores automáticos.

Control: Son las acciones de combate del evento en su más temprana manifestación, tales como las brigadas de bomberos, los comités de crisis, etc.

Atención: Son aquellas acciones orientadas a recuperar los recursos afectados por un evento, con el fin de reducir las consecuencias; tales como planes de evacuación, primeros auxilios, remplazo de personal indispensable, etc.

Transferencia: Existen dos maneras de transferencia. La transferencia del riesgo, por ejemplo: Cuando se contrata el transporte de dinero y valores con una firma especializada; o cuando se transfiere el efecto económico de la materialización de un evento, como en el caso de la contratación de seguros. En la primera forma de transferencia, el riesgo queda a cargo de un tercero; en la segunda forma, se transfiere el efecto económico, pero la responsabilidad de administrar el riesgo físico continúa en cabeza de la organización.

Se describe la administración de riesgos como un método formal de planeación. Como tal es similar a una cantidad de otras técnicas de administración, incluyendo la administración por procesos, el control presupuestal y el análisis de rutas críticas. La administración de riesgos es el complemento de estas técnicas y a su vez puede servirse de ellas. Por ejemplo, los objetivos definidos en la administración por procesos pueden incluir elementos de administración de riesgos.

1.2.6. Respuesta al riesgo (planes de mitigación)

Es importante entender que el objetivo de mitigación de riesgos, es reducir la exposición al riesgo dentro de los límites de los umbrales aceptables para cada organización. La estrategia de mitigación está referida a todas las acciones que se toman por adelantado o acciones proactivas. La probabilidad de ocurrencia del riesgo y su impacto se identifica y se calcula en una fase temprana a fin de evitar el daño previsto en el cumplimiento de los objetivos de la institución. Cuando existen riesgos negativos, las estrategias de mitigación deben tratar de reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo o reducir el impacto que pueda causar.



Figura 2. Respuesta a los riesgos

Fuente: Contraloría General del Estado, (2016) Normas de Control Interno

Elaborado por: MDAA

Una vez establecida la respuesta al riesgo más adecuada para cada situación, se deberá realizar un reevaluación del riesgo residual.

El plan de mitigación de riesgos, de conformidad a las normas de Control interno, emitidas por la Contraloría General del Estado, contenidas en el Acuerdo 039-CG-2009(16 NOV 2009) R.O. 78 (01-12-2009) y suplemento del R.O. 87 (14-DIC-2009) 300-02 Plan de mitigación de riesgos, se deberá elaborar de la siguiente manera:

Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos.

En el plan de mitigación de riesgos se desarrollará una estrategia de gestión, que incluya su proceso e implementación. Se definirán objetivos y metas, asignando responsabilidades para áreas específicas, identificando conocimientos técnicos, describiendo el proceso de evaluación de riesgos y las áreas a considerar,

detallando indicadores de riesgos, delineando procedimientos para las estrategias del manejo, estableciendo lineamientos para el monitoreo y definiendo los reportes, documentos y las comunicaciones necesarias.

Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, desarrollarán planes, métodos de respuesta y monitoreo de cambios, así como un programa que prevea los recursos necesarios para definir acciones en respuesta a los riesgos. Una adecuada planeación de la administración de los riesgos, reduce la eventualidad de la ocurrencia y del efecto negativo de éstos (impacto) y alerta a la entidad respecto de su adaptación frente a los cambios.

1.2.7. Indicadores de gestión de riesgos

Para el riesgo y su gestión se pueden construir indicadores de diferente naturaleza. Indicadores de contexto, que pueden ser descriptivos o predictivos, o de gestión, que pueden ser de la eficiencia y resultado. Pueden ser de número de relación o indicadores compuestos, entre otros tipos. Los casos pueden variar en cantidad o cualidad, y por lo tanto las variables pueden ser clasificadas como cuantitativas o cualitativas. La calidad de un indicador depende de la calidad de los componentes utilizados en su construcción, así como de la calidad de los sistemas de información, recolección y registro de tales datos.

La gestión de riesgos a través de los indicadores permite la identificación de aspectos esenciales que lo caracterizan desde su perspectiva económica y social, así como también comparar estos aspectos o el riesgo mismo.

La formulación de un sistema de indicadores de esta índole, para que sea de fácil utilización debe basarse en un número menor de indicadores o índices factibles que reflejen aspectos relevantes y orientadores del tipo de acción.

Usar indicadores para realizar estimaciones o mediciones de riesgo tiene el beneficio de permitir la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas de evaluación tanto de amenaza como de vulnerabilidad. Los indicadores permiten captar rangos que mediante modelos o algoritmos matemáticos no es posible estimar o que intentar estimarlos mediante dichos modelos es igualmente impreciso. Sin embargo, cualquier sistema de indicadores

debe ser consistente en la manera de relacionar las variables seleccionadas. Esto implica que será necesario en el caso de las estimaciones propuestas definir si las relaciones serán aditivas o multiplicativas.

1.3. Auditoría basada en riesgos

Una auditoría basada en riesgos es la “que se enfoca en la administración de riesgos como el objetivo de la auditoría”

1.3.1. Características

La auditoría basada en riesgos es un proceso, un acercamiento, una metodología y una actitud en torno al tema. La manera más simple de definir una auditoría basada en riesgos consiste en revisar las cosas que realmente importan en su organización. (Phil Griffiths 2009).

En la auditoría basada en riesgos el objetivo del auditor es obtener seguridad razonable de que en los estados financieros no existan declaraciones equivocadas materiales causadas por fraude o error.

Valorar los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados financieros;

Diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos valorados y reduzcan a un nivel aceptablemente bajo los riesgos de declaraciones materiales contenidas en los estados financieros; y emitir un reporte de auditoría redactado adecuadamente, basado en los hallazgos de auditoría. Esta metodología basada en riesgos facilita y mejora la calidad de auditoría, transforma el proceso de Auditoría tradicional en una nueva estructura para evaluar de qué manera se administra los riesgos del negocio de una compañía a las compañías y que permite agregar valor mediante auditoría.

1.3.2. Importancia de auditoría basada en riesgos

La Auditoría tradicional hace un control puntual, ya que su tarea se enfocaba a verificar la razonabilidad de los estados contables, el cumplimiento de normas contables. No son

buenos informes para la toma de decisiones, ya que se limitaban a emitir una opinión (o abstenerse a ella).

Es más interesante analizar el rendimiento de las distintas áreas, la gestión y si cumplen los objetivos de economía, eficiencia y eficacia.

Rivas, G. (2011) indica que la auditoría basada en riesgos es un factor clave en el logro de los objetivos de las organizaciones, por eso debe ser oportuno, económico, seguir una estructura orgánica, revelar tendencias y situaciones. Tiene como propósito principal el minimizar las desviaciones y riesgos permitiendo anticiparse en lo posible a la detección de alteraciones.

La auditoría con un enfoque basado en riesgos trata sobre la identificación y análisis de los riesgos relevantes para alcanzar los objetivos y determinar las actividades de control.

Se define también la auditoría como un proceso sistemático, que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencias sobre las afirmaciones relativas a los actos o eventos de carácter económico administrativo, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a las personas interesadas. Se practica por profesionales calificados e independientes, de conformidad con normas y procedimientos técnicos.

La Contraloría General del Estado y las unidades de auditoría interna de cada una de las instituciones del sector público, planificarán sus exámenes concentrando sus esfuerzos, principalmente, en medir la eficacia de la gestión, evaluar la eficiencia, efectividad y economía en la utilización de los recursos públicos y el aprovechamiento de los medios para el logro de los resultados. De conformidad a las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental aplicables y obligatorias en las entidades y organismos del sector Público sometidas al control de la Contraloría General del Estado, contenidas en el acuerdo 019 – CG- 2002 (5 sep. 2002) R.O. edición especial 6 (10-oct-2002)

CAPÍTULO II ANÁLISIS DE LA EMPRESA

2.1. Antecedentes de la organización

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley.

Base legal

- Ley de Compañías
- Ley de Mercado de Valores
- Código Orgánico Monetario y Financiero

2.1.1. Misión, visión, organigrama funcional

Misión: Somos una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores, el sector societario y de seguros, mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país.

Visión: Ser hasta el 2017 una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores, del sector societario y de seguros.

Organigrama funcional: La estructura organizacional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se sustenta en la filosofía y enfoque de productos, servicios y procesos como instrumentos de gestión corporativa con la finalidad de asegurar su ordenamiento orgánico en alineamiento con su misión institucional.

Los puestos directivos establecidos en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos son:

1. Superintendente de Compañías, Valores y Seguros
2. Intendentes Nacionales
3. Directores Nacionales y Secretario General
4. Intendentes de Compañías de las Intendencias regionales

- Directores Regionales y Secretario General de la Intendencia Regional de Quito; y, Subdirectores.

Por las características de estos puestos, son considerados de libre nombramiento y remoción. Asimismo, previa aprobación del Ministerio de Trabajo, aquellos puestos que se crearen a futuro con igual valoración y que fueren agrupados en la escala del nivel jerárquico superior, tendrán el mismo tratamiento.

ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS OFICINA MATRIZ

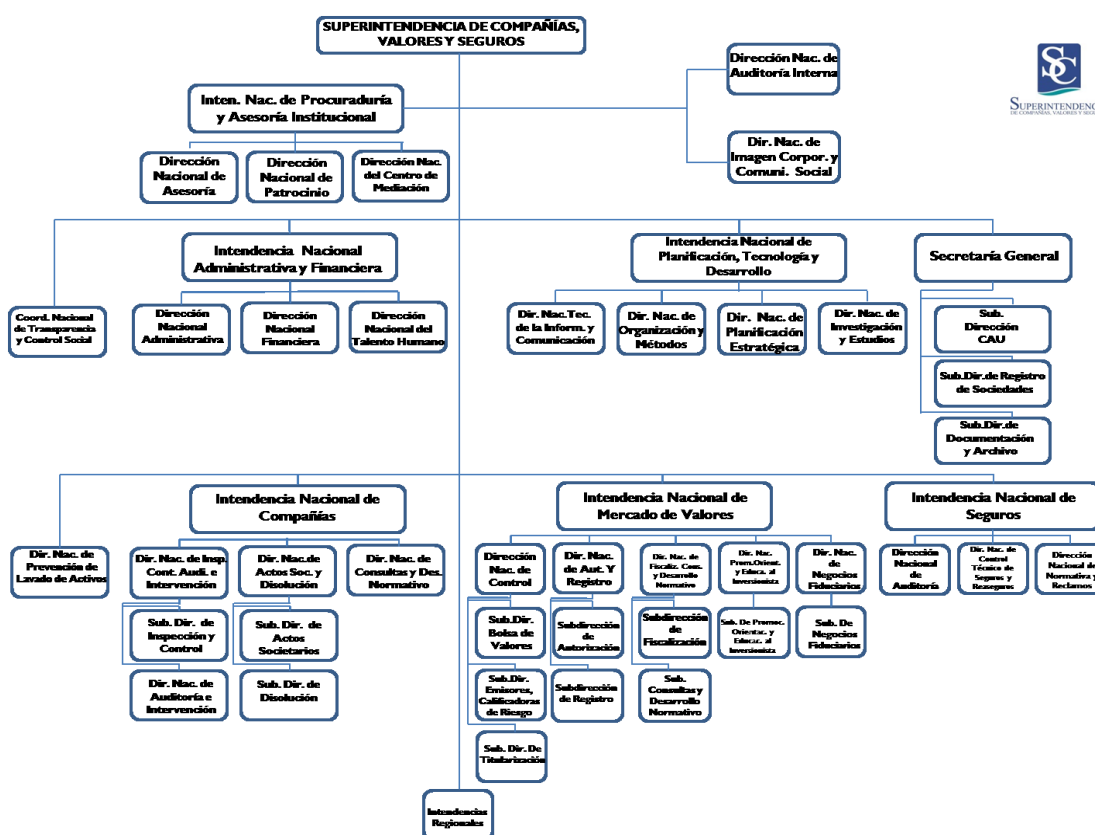


Figura 3. Estructura orgánica por procesos

Fuente: Plan Estratégico 2013-2017 - Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Elaborado por: MDA

ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS REGIONALES

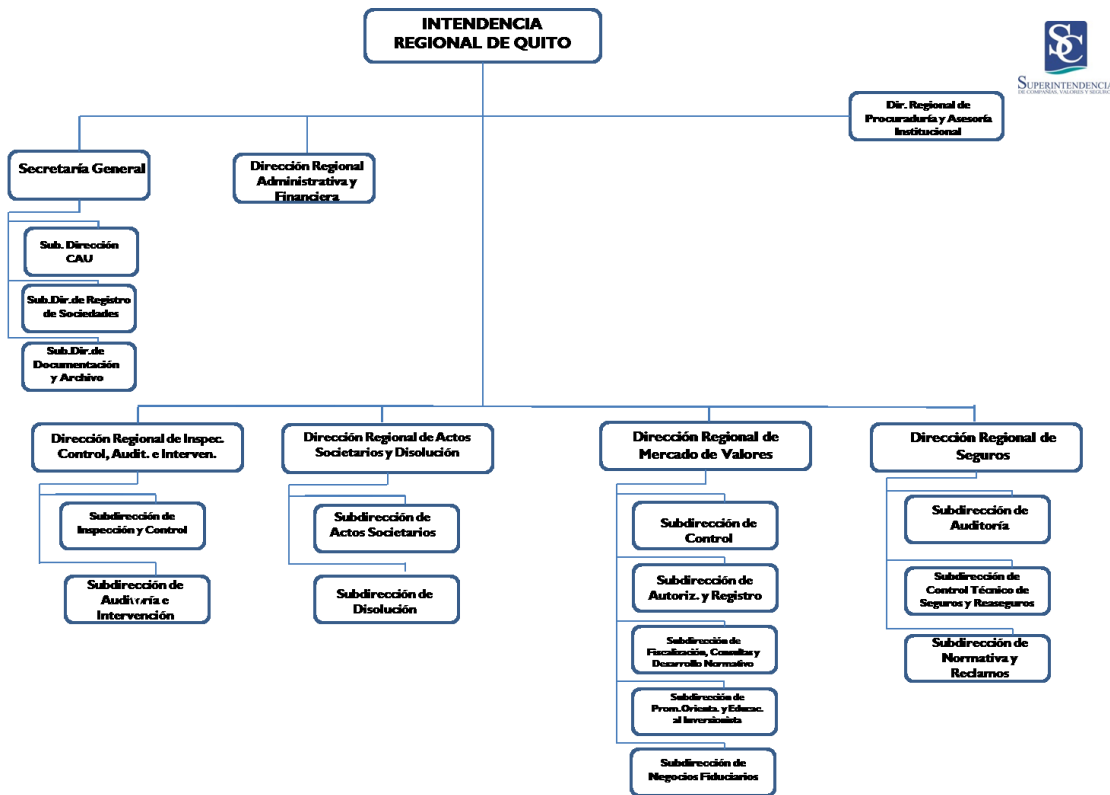


Figura 4. Estructura orgánica por procesos regionales

Fuente: Plan Estratégico 2013-2017 - Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Elaborado por: MDAA

2.2. Cadena de valor

2.2.1. Procesos gobernantes

Están encargados de la emisión de directrices, fijar políticas, disponer la implementación de planes estratégicos y la expedición de normas y procedimientos, para una adecuada gestión de la Institución.

2.2.2. Procesos básicos o agregadores de valor

Generan, administran y controlan un conjunto de productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir la misión institucional y los objetivos estratégicos; en tal sentido, representan la razón de su existencia y promueven servicios en relación directa con los propósitos fundamentales de la entidad.

2.2.3. Procesos habilitantes

Integrados por ámbitos de asesoría y de apoyo, promueven la generación de productos y servicios vinculados con el contexto de las consultas dentro de un estado mayor corporativo y la asistencia a los cometidos de todos los procesos, facilitando los elementos de gestión indispensables para su ejecución.

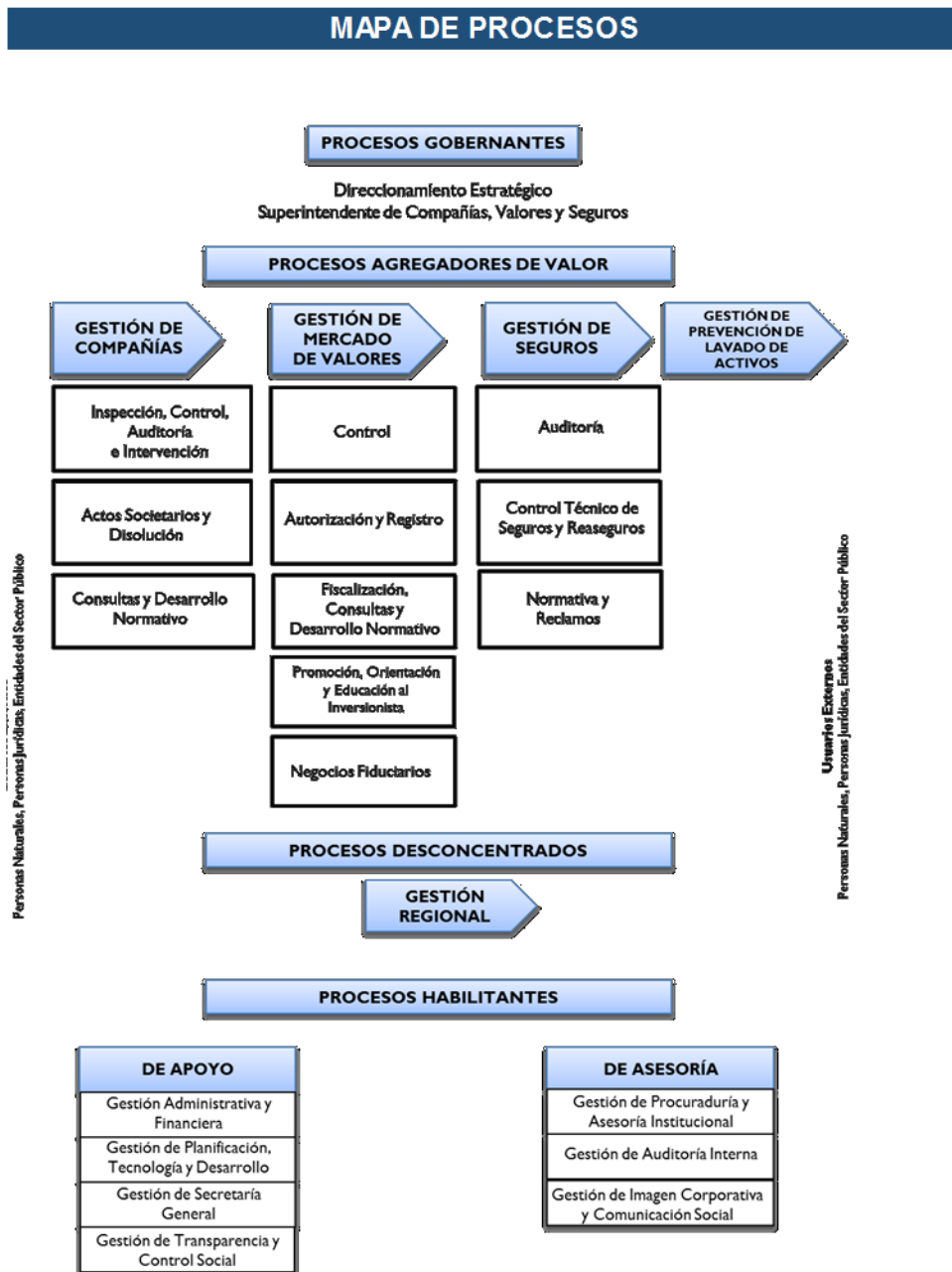


Figura 5. Mapa de Procesos

Fuente: Plan Estratégico 2013-2017 - Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Elaborado por: MDAA

2.3. Diccionario de riesgos de la entidad

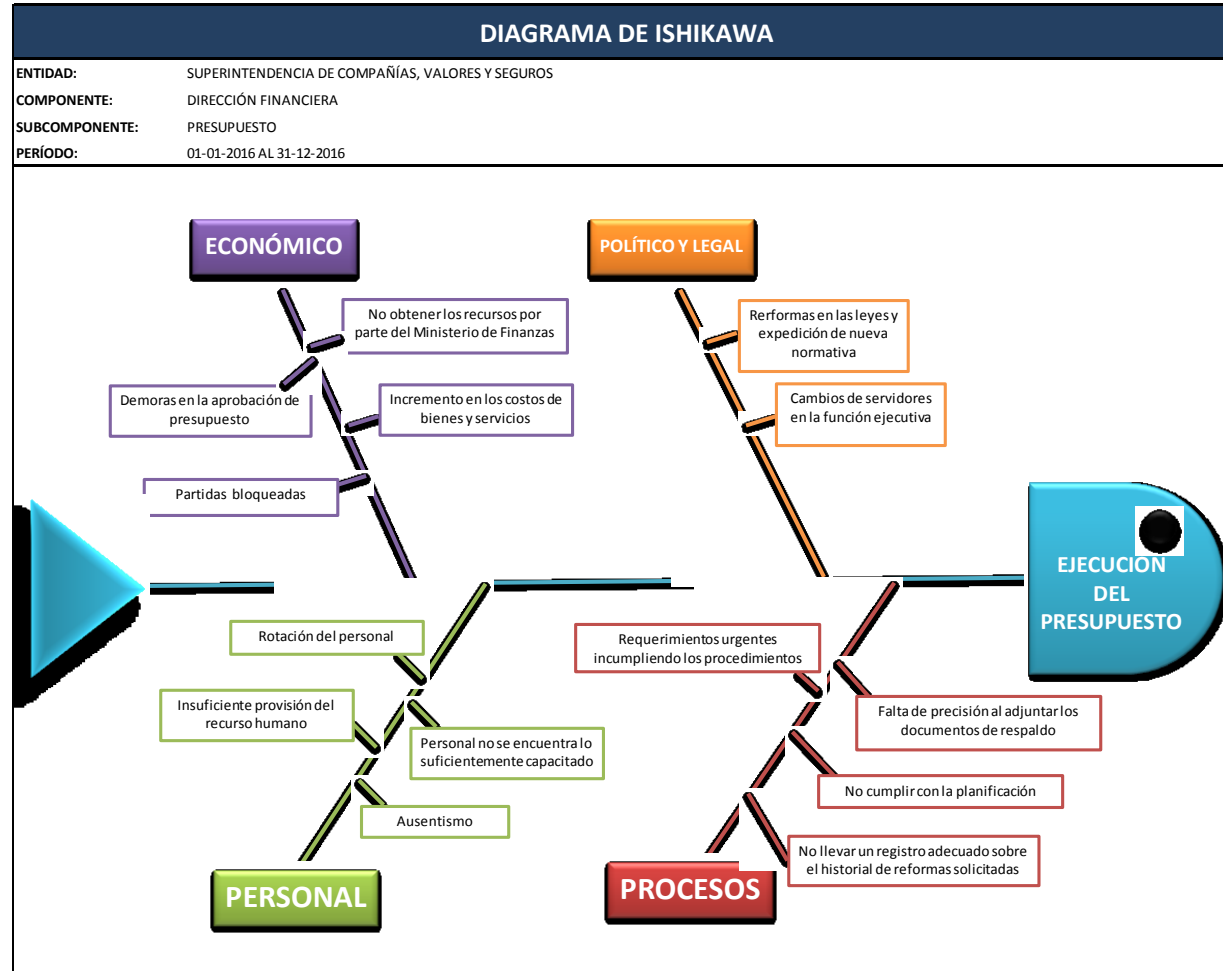


Figura 6. Diagrama de Ishikawa

Fuente: Villavicencio Gonzalez María Walevska Ing., Guía Didáctica Auditoría de Gestión VI Módulo III, 1era edición, Loja, EDILOJA Cia. Ltda., 2012

Elaborado por: MDA

2.4. Análisis situacional del área o proceso

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con fecha 23 de marzo del 2010, aprobó el "Reglamento Orgánico Funcional de la Superintendencia de Compañías que contiene el manual de clasificación y valoración de puestos, mismo que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2011, dentro del cual se encuentra la estructura orgánica del Departamento de Presupuesto, siendo las funciones de analista de planificación del presupuesto las siguientes:

- a) Coordinar con las diversas unidades de la Intendencia Nacional Administrativa y Financiera en la formulación y aplicación de: métodos de organización y racionalización administrativa, sistemas integrados de administración financiera, de contabilidad y presupuestarios, de conformidad con la política emanada por el Superintendente;
- b) Realizar modificaciones o traspasos presupuestarios de acuerdo a necesidades y disposiciones del Ministerio de Finanzas;
- c) Diseñar, preparar y aplicar la metodología para la elaboración de planes y programas presupuestarios a corto, mediano y largo plazos, de acuerdo con la política dictada por el Superintendente;
- d) Diseñar y sugerir metodologías de Programación y Administración Presupuestaria; y, una vez aprobadas, implantarlas, evaluarlas periódicamente y presentar los informes respectivos;
- e) Coordinar con las distintas áreas, la elaboración de la Pro forma Presupuestaria y reformas al Presupuesto de la Institución y someterlos a consideración del Intendente Nacional Administrativo Financiero;
- f) Realizar el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria y presentar los informes respectivos al Intendente Nacional Administrativo Financiero;
- g) Mantener actualizados los reglamentos, normas y más instructivos sobre materias financiera y presupuestaria; y, colaborar con las unidades administrativas que correspondan, en la evaluación y actualización de la normatividad financiera interna;
- h) Participar, en coordinación con los funcionarios competentes de la Oficina Matriz y de la Intendencia de Compañías de Quito, en el análisis y elaboración del Plan Anual de Adquisiciones relacionados al ámbito presupuestario; y,
- i) Las demás que le asigne el Director Nacional Financiero, el Intendente Nacional Administrativo Financiero o le delegue el Superintendente de Compañías.

2.4.1. Evaluación de control interno

Para llevar a cabo la evaluación del control interno se aplicó los 8 componentes del método COSO II ERM, con ayuda de los cuestionarios, que permiten obtener un conocimiento e identificación del impacto de los riesgos y sus áreas críticas.

Tabla 4. Nivel del riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DEL RIESGO (100-NC)		

Fuente: Zaldumbide C. Jose María, *Auditoría Financiera II. Evaluación de Control Interno*, Loja, Editorial de la UTPL

Elaborado por: MDAA

A continuación se presenta el cuestionario de control interno con las preguntas de cada componente del sistema de control interno (COSO ERM) en donde se pudo determinar los factores positivos y negativos del Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Tabla 5. Cuestionario de control interno COSO ERM

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO ERM				
OBJETIVO	Conocer la estructura del Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros			
EVALUACIÓN DEL RIESGO COSO ERM AMBIENTE INTERNO				
No.	Pregunta	Ponderación	SI/NO	Calificación
1	AMBIENTE INTERNO	10		9
INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS				
1,1	¿El Departamento de Presupuesto, forma parte de la estructura orgánica?	1	SI	1
CAPACITACIÓN Y SUPERACIÓN				
1,2	¿Se han asignado recursos económicos para esta Departamento?	1	SI	1
ORIENTACIÓN				

1,3	¿Se realiza capacitación para el personal?	1	SI	1
COMPETENCIAS				
1,4	¿Se han establecido metas en relación a los procesos que se realizan en el Departamento de presupuesto ?	1	SI	1
ADMINISTRACIÓN				
1,5	¿Se realiza control a los procesos realizados en el Departamento de presupuesto?	1	SI	1
EJECUCIÓN				
1,6	¿Se cumple con la programación planificada?	1	NO	0
CUSTODIA				
1,7	¿Existe personal asignado para la custodia de los bienes y del archivo?	1	SI	1
DECLARACIONES JURAMENTADAS				
1,8	¿El personal realiza la declaración patrimonial juramentada de inicio, periódica y de fin de gestión?	1	SI	1
ORGANIZACIÓN				
1,9	¿Para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones o responsabilidades las servidoras y servidores cuentan con políticas emitidas por parte de la Máxima Autoridad y sus Directivos?	1	SI	1
RECURSOS HUMANOS				
1,1	¿La máxima autoridad y los directivos se aseguran de la adhesión por parte de los servidores y trabajadores a las políticas institucionales?	1	SI	1
EVALUACIÓN DEL RIESGO COSO ERM ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS				
No.	Pregunta	Ponderación	SI/NO	Calificación
2	ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	5		5
2,1	¿Existe Plan Operativo Anual de Actividades de que se realizan en el Departamento de presupuesto?	1	SI	1
2,2	¿Se evalúa constantemente el Plan Operativo Anual que conforma este Departamento?	1	SI	1
2,3	¿Las metas establecidas están en relación a los requerimientos institucionales?	1	SI	1
2,4	¿Existe plan de proyectos?	1	SI	1
2,5	¿Se encuentra establecido los indicadores y metas en el POA en el Departamento de Presupuesto?	1	SI	1
EVALUACIÓN DEL RIESGO COSO ERM IDENTIFICACION DE EVENTOS				
No.	Pregunta	Ponderación	SI/NO	Calificación
3	IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS	10		7

3,1	¿La máxima autoridad identifica los riesgos que afectan el logro de los objetivos considerando los factores internos o externos?	1	SI	1
3,2	¿Los directivos de la entidad emprenden medidas pertinentes para afrontar exitosamente los riesgos en la institución?	1	NO	0
3,3	¿Se han implementado técnicas para la identificación de eventos?	1	NO	1
3,4	¿La identificación de riesgos está integrada a la planificación de la entidad?	1	SI	1
3,5	¿La entidad cuenta con un mapa de riesgos producto del análisis de los factores internos y externos, con la especificación de puntos clave de la institución, interacciones con terceros, identificación de objetivos generales y particulares y sus amenazas?	1	SI	1
3,6	¿Existe un proceso permanente para evaluar el riesgo e identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas, para tomar las acciones que son necesarias?	1	NO	1
3,7	¿Los perfiles de riesgos y controles relacionados serán continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido?	1	NO	0
3,8	¿Las respuestas al riesgo son apropiadamente escogidas y proporcionadas?	1	SI	1
3,9	¿Los controles para mitigar los riesgos son efectivos en la medida que éstos cambien con el tiempo?	1	NO	0
3,1	¿Se han establecido mecanismos de control para las actividades que se realizan en el Departamento de presupuesto?	1	SI	1
EVALUACIÓN DEL RIESGO COSO ERM EVALUACION DE RIESGO				
No.	Pregunta	Ponderación	SI/NO	Calificación
4	EVALUACIÓN DE RIESGOS	7		7
4,1	¿La máxima autoridad estableció mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos? (ej. mapa de riesgos)	1	SI	1
4,2	¿Se administran los riesgos en la entidad?	1	NO	1
4,3	¿Se ha realizado estudios de impacto económico de las actividades realizadas?	1	NO	1

4,4	¿Existen mecanismos para identificar riesgos en las actividades, elaboración y ejecución de obras y proyectos?	1	SI	1
4,5	¿Se manejan mapas de riesgo en el Departamento de Presupuesto y en la entidad?	1	NO	1
4,5	¿Se comunica a la máxima autoridad sobre los potenciales eventos que pudieran afectar a la ejecución de los procesos y el logro de los objetivos?	1	SI	1
4,7	¿Existe personal que realice seguimiento a las actividades que se realizan en el Departamento de Presupuesto?	1	SI	1
EVALUACIÓN DEL RIESGO COSO ERM RESPUESTA A LOS RIESGOS				
No.	Pregunta	Ponderación	SI/NO	Calificación
5	RESPUESTA A LOS RIESGOS	8		5
5,1	¿Los Directivos de la entidad identifican las opciones de respuesta de riesgos, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio?	1	NO	1
5,2	¿Son parte integral de la administración de los riesgos, la consideración del manejo del riesgo y la selección e implementación de una respuesta?	1	NO	1
5,3	¿Se evita el riesgo, previniendo las actividades que lo originan?	1	SI	1
5,4	¿La reducción de su probabilidad e impacto del riesgo incluye métodos y técnicas específicas para tratar con ellos, identificándolos y proveyendo acciones para la reducción de su probabilidad e impacto?	1	SI	1
5,5	¿Se identifican los riesgos cuya opción de respuesta es su aceptación?	1	SI	1
5,6	¿ El jefe del Departamento de Presupuesto consideró para cada riesgo significativo las respuestas potenciales a base de un rango de respuesta, como parte de la administración de riesgos?	1	NO	0
5,7	¿Se evalúan los posibles riesgos en las actividades que se realizan en el Departamento de Presupuesto?	1	NO	0
5,8	¿Las respuestas al riesgo son apropiadamente escogidas y proporcionadas?	1	NO	0
EVALUACIÓN DEL RIESGO COSO ERM ACTIVIDADES DE CONTROL				
No.	Pregunta	Ponderación	SI/NO	Calificación
6	ACTIVIDADES DE CONTROL	7		6

6,1	¿Se ha definido procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones y que permitan medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	1	NO	1
6,2	¿Se mantiene procedimientos de control sobre la programación vinculada al Plan Operativo Institucional?	1	SI	1
6,3	¿Comprueba que el avance de las obras ejecutadas concuerde con los totales de los gastos efectivos, con las etapas de avance, nivel de gastos y dentro de los plazos convenidos contractualmente?	1	SI	1
6,4	¿Se establecieron canales de comunicación abiertos que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios, así como permita a los usuarios aportar información sobre el diseño y la calidad de los productos y servicios brindados?	1	NO	0
6,5	¿La entidad cuenta con profesionales preparados y especializados?	1	SI	1
6,6	¿Los proyectos tienen relación con la misión y objetivos de la institución?	1	SI	1
6,7	¿Se realiza seguimiento al control de horarios del personal en sus lugares de trabajo?	1	SI	1
EVALUACIÓN DEL RIESGO COSO ERM INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
No.	Pregunta	Ponderación	SI/NO	Calificación
7	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	5		3
7,1	¿El sistema de información de la entidad permitió a los directivos evaluar los resultados de la gestión versus los objetivos predefinidos en la planificación?	1	SI	1
7,2	¿Se informa sobre los procesos de control y seguimiento a las actividades desempeñadas por los Servidores y trabajadores que se realizan en el Departamento de Presupuesto?	1	SI	0
7,3	¿Se realiza informes de las novedades de los controles con fines disciplinarios?	1	NO	0
7,4	¿Se realizan informes mensuales de las actividades que se realizan en el Departamento de Presupuesto?	1	SI	1
7,5	¿La política de comunicación interna permite las diferentes interacciones entre los servidores y entre las distintas unidades administrativas?	1	SI	1
EVALUACIÓN DEL RIESGO COSO ERM SUPERVISIÓN Y MONITOREO				
No.	Pregunta	Ponderación	SI/NO	Calificación
8	SUPERVISIÓN Y MONITOREO	7		

8,1	¿Se mantiene una supervisión sobre las actividades que se realizan en el Departamento de Presupuesto?	1	SI	1
8,2	¿Se realiza un seguimiento permanente para establecer si el control interno sigue funcionando adecuadamente, es decir el seguimiento se los realiza en el transcurso normal de las operaciones, en las actividades habituales de gestión y supervisión, así como en otras acciones que efectúa el personal?	1	SI	1
8,3	¿Los directivos de la entidad establecieron procedimientos de seguimiento continuo y evaluaciones periódicas para asegurar la eficacia del control interno en el desarrollo de los procesos, proyectos y obras?	1	SI	1
8,4	¿De las recomendaciones emitidas por la contraloría General del Estado se ha elaborado planes de cumplimiento?	1	NO	0
8,5	¿Se respetan y ejecutan los planes de cumplimiento elaborados para las recomendaciones de la Contraloría General del Estado?	1	NO	0
8,6	¿Se han establecido evaluaciones periódicas de la gestión y el control interno con el fin de identificar las fortalezas y debilidades en el Departamento de Presupuesto?	1	SI	1
8,7	¿Se han implantado acciones preventivas o correctivas que conduzcan a solucionar los problemas detectados y han formulado recomendaciones de las revisiones y acciones de control realizadas para fortalecer el sistema de control interno, de conformidad con los objetivos y recursos institucionales?	1	NO	0
PONDERACIÓN TOTAL				59
CALIFICACIÓN TOTAL				46
NIVEL DE CONFIANZA				77,97
NIVEL DE RIESGO INHERENTE				22,03

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión (2003), Contraloría General del Estado, Ecuador, Corporación Edi-Ábaco Cida. Ltda.

Elaborado por: MDAA

Tabla 6. Evaluación del riesgo COSO ERM

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO ERM			
Matriz de calificación de nivel de confianza, riesgo y desarrollo de la calificación			
OBJETIVO	Conocer el manejo del riesgo en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros		
EVALUACIÓN DEL RIESGO COSO ERM			
Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros			
N.-	CRITERIO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
1	AMBIENTE INTERNO	10	9
2	ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVO	5	5
3	IDENTIFICACION DE EVENTOS	10	6
4	EVALUACIÓN DE RIESGOS	7	5
5	RESPUESTA A LOS RIESGOS	5	3
6	ACTIVIDADES DE CONTROL	7	5
7	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	4
8	SUPERVISIÓN Y MONITOREO	7	4
PONDERACION TOTAL			59
CALIFICACION TOTAL			46
NIVEL DE CONFIANZA			77,97
NIVEL DE RIESGO INHERENTE			22,03

Fuente: Zaldumbide C. Jose María, *Auditoría Financiera II. Evaluación de Control Interno*, Loja, Editorial de la UTP

Elaborado por: MDAA

Una vez llevada a cabo la evaluación de los diferentes componentes del COSO ERM, se puede determinar que para el manejo de riesgo del Departamento de Presupuesto se ha determinado el **nivel de confianza de 77,97%** y un **riesgo inherente del 22,03%** que se califica "BAJO" y su enfoque es de cumplimiento, siendo necesario la validación en términos de ambiente interno, identificación de eventos, evaluación de riesgos, respuesta a los riesgos, actividades de control supervisión y monitoreo se debe poner a consideración de la máxima autoridad para que se tome acciones correctivas.

2.4.2. Identificación de riesgos

Dentro del POA aprobado para el año 2016 de la Dirección Nacional Financiera (INAF), se pudo verificar los objetivos definidos para el Departamento de Presupuesto. En base a estos objetivos y junto con los funcionarios involucrados en los diferentes procesos que se ejecutan, se identificó los posibles riesgos que podrían tener un impacto negativo en el cumplimiento de las actividades del departamento.


Se identificaron relacionándolos con eventos que pudieran presentarse, considerando factores internos y externos. Los eventos se analizaron en función de la frecuencia o probabilidad de ocurrencia mediante la herramienta lluvia de ideas.

Tabla 7. Lluvia de ideas

LLUVIA DE IDEAS		
ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS COMPONENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA SUBCOMPONENTE: PRESUPUESTO PERÍODO: 01-01-2016 AL 31-12-2016		
PROCESO	ACTIVIDAD	OBJETIVO
ELABORAR PROFORMA PRESUPUESTARIA	1 ELABORACIÓN DE MEMORANDO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN A LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS	PROFORMA PRESUPUESTARIA APROBADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD
	2 REVISAR INFORMACIÓN RECIBIDA	
	3 CONSOLIDAR LA INFORMACION RECIBIDA	
	4 ELABORAR PROFORMA PRESUPUESTARIA	
	5 ENVIAR PROFORMA AL DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR ENVÍO A LA INTENDENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	6 RECEPCION DE PROYECTO DE PROFORMA PRESUPUESTARIA	
	7 REVISIÓN DE PROYECTO PROFORMA PRESUPUESTARIA POR PARTE DE LA INTENDENTA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	8 RECEPCION DE PROYECTO DE PROFORMA PRESUPUESTARIA	
REFORMAS PRESUPUESTARIAS	1 RECEPTAR SOLICITUD	CUMPLIR CON EL 100% DE REFORMAS QUE SE REQUIERAN
	2 ELABORAR PROYECTO DE RESOLUCIÓN	
	3 REVISAR PROYECTO DE RESOLUCIÓN	
	4 REVISIÓN, APROBACION Y FIRMA DE RESOLUCIÓN DE REFORMA PRESUPUESTARIA POR PARTE DE LA INTENDENTA ADMINISTRATIVA	
	5 REGISTRAR REFORMA EN EL ESIGEF	
	6 SOLICITAR REFORMA EN EL ESIGEF	
	7 CONSOLIDAR REFORMA EN EL ESIGEF	
ELABORAR PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN	1 ELABORAR MEMORANDO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN A LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y RECIBIR INFORMACIÓN SOLICITADA	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES APROBADO
	2 REVISAR Y FIRMAR MEMORANDO SOLICITANDO INFORMACIÓN UNIDADES ESPECIALIZADAS	
	3 RECIBIR DOCUMENTOS PARA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	
	4 REVISAR Y CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA	
	5 ELABORAR EL PROYECTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	
	6 RECIBIR Y REVISAR PROYECTO DE PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN, Y ENVIAR PARA SU REVISIÓN A LA INTENDENTA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	7 RECEPCION Y REVISION DE PROYECTO DE PAC POR PARTE DE LA INTENDENTA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
REFORMAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN	1 RECEPTAR SOLICITUD	CUMPLIR CON EL 100% DE REFORMAS
	2 ELABORAR PROYECTO DE RESOLUCIÓN	
	3 RECIBIR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL PAC PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR ENVÍO A LA INPAI	
	4 RECIBIR RESOLUCIÓN DE REFORMA AL PAC FIRMADA	
	5 REGISTRAR LA REFORMA EN EL SOCE	
EMITIR CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	1 RECEPTAR SOLICITUD Y/O CUR DE COMPROMISO	GESTIONAR EL 100% DE SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
	2 CONSULTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	
	3 REGISTRAR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL SISTEMA e-SIGEF	
	4 REVISAR Y APROBAR CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	
	5 REGISTRAR COMPROMISO PRESUPUESTARIO	
	6 REVISAR Y APROBAR CUR DE COMPROMISO PRESUPUESTARIO	
	7 ENVÍO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUR DE COMPROMISO AL SOLICITANTE	

Fuente: Villavicencio G. María Walevska (2012), Auditoría de Gestión VI, Loja, Ediloja Cia. Ltda.

Elaborado por: MDA


 Econ. Patricia Yolanda Ramirez Brown
 Especialista de Presupuesto 2




 Econ. Vanessa Roselena Contreras Sojos
 Especialista de Presupuesto 1

2.4.3. Diagnóstico de las áreas críticas a evaluar (identificación del origen del riesgo, potenciales consecuencias y determinación de la probabilidad de impacto

Los criterios que se emplean para seleccionar las áreas críticas son:


- Grado en el que se obstaculizan el logro de las metas de la empresa.
- Monto de las pérdidas, directas e indirectas, que ocasionan.
- Entorpecimiento de las labores de otras áreas.
- Amplitud de las necesidades de capacitación (macro necesidades) y /o importancia de las mismas.
- Incapacidad para absorber las nuevas metas que se están planeando.

Tabla 8. Manual de Referencia

MANUAL DE REFERENCIA			
ENTIDAD:		SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	
COMPONENTE:		DIRECCIÓN FINANCIERA	
SUBCOMPONEN		PRESUPUESTO	
PERÍODO:		01-01-2016 AL 31-12-2016	
OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL
PROFORMA PRESUPUESTARIA APROBADA POR LA MAXIMA AUTORIDAD	CUMPLIMIENTO	No obtener los recursos requeridos por parte del MF	Realizar la gestión ante el Ministerio de Finanzas para obtener los fondos presupuestados
		Cambios inesperados en las solicitudes de las unidades requerientes	Efectuar un control continuo de la recopilación de información por parte de las regionales
		Insuficiente provision del recurso humano	Contar con un personal de respaldo en cada una las funciones
		Demora en los requerimientos por parte de las regionales	Coordinar previamente con los encargados de la elaboración del presupuesto de las regionales para el envío oportuno
		Cambio de base legal	Realizar una constate revision de la herramienta Lexis Silec news por parte del personal de la Departamento
CUMPLIR CON EL 100% DE LAS REFORMAS QUE SE REQUIERAN	CUMPLIMIENTO	Demoras en la aprobación del presupuesto	Realizar el seguimiento del proceso de aprobación de la reforma presupuestaria
		Falta de precisión al adjuntar los documentos de respaldo	Clasificar de las solicitudes de reformas en función del catálogo de cuentas
		No cumplir con la planificación	Existe una programación establecida, que determina las actividades a realizarse por mes
		No llevar un registro adecuado sobre el historial de reformas solicitadas	Actualmente el sistema ESIGEF cuenta con una opción para poder reportar todas las reformas solicitadas
		Requerimientos urgentes incumpliendo los procedimientos	Cumplir con las políticas presupuestarias y disposiciones emitidas y Normas de Control Interno
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES APROBADO	CUMPLIMIENTO	Poco interés de los funcionarios de la institución por asistir a los eventos de socialización	Plan de inducción
		Cambios inesperados en las solicitudes de las unidades requerientes	Efectuar un control continuo de la recopilación de información por parte de las regionales
		Insuficiente provision del recurso humano	Contar con un personal de respaldo en cada una las funciones
		Demora en los requerimientos por parte de las regionales	Coordinar previamente con los encargados de la elaboración del PAC de las regionales para el envío oportuno
		Cambio de base legal	Realizar una constante revision de la herramienta Lexis Silec news por parte del personal de la Departamento
CUMPLIR CON EL 100% DE LAS REFORMAS	CUMPLIMIENTO	Demoras en la aprobación del PAC	Realizar el seguimiento del proceso de aprobación de las reformas del PAC
		Cambios en los objetivos POA de las unidades requerientes	Ajustes a la Planificación y Programación del PAC
		No cumplir con la planificación	Existe una programación establecida, que determina las actividades a realizarse por mes
		Información proporcionada es desordenada e incluye información de datos no requeridos	Informes trimestrales del cumplimiento del PAC de las direcciones y unidades administrativas
		Cambios en la base legal	Realizar una constante revision de la herramienta Lexis Silec news por parte del personal de la Departamento
EMITIR CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y CURS DE COMPROMISO PRESUPUESTARIOS	FINANCIERO	No obtener los recursos obtenidos por parte del MF	Realizar la gestión ante el Ministerio de Finanzas para obtener los fondos presupuestados
		Deficiente ejecución presupuestaria	Optimizar la asignación de los recursos obtenidos para atender los gastos prioritarios de la Institución
		Insuficiente provision del recurso humano	Contar con un personal de respaldo en cada una las funciones
		Incremento en costos	Establecer prioridades en la adquisición de bienes y servicios
		Financiamiento insuficiente 002	Solicitar al Ministerio de Finanzas se financie el Presupuesto con fuente 001

Fuente: Vilavicencio G. Maria Walevska (2012). Auditoría de Gestión VI. Loja, Edloja Cia. Ltda.

Elaborado por: MDAA


Econ. Patricia Yolanda Ramirez Brown
Especialista de Presupuesto 2




Econ. Vanessa Roselena Contreras Sojos
Especialista de Presupuesto 1

CAPÍTULO III PROPUESTA DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS Y PLAN DE MITIGACIÓN AL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS POR EL AÑO 2016.

3.1 Matriz de evaluación de riesgos y plan de mitigación

Tabla 9. Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - O1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación

Componente (2)	Subcomponente (3)	Objetivo (4)	# (5)	Descripción del Riesgo (6)	Factores externos				Factores internos				Riesgo Inherente (12)	Controles (13)	Importancia (14)	Probabilidad (15)	Impacto (16)	Riesgo Residual (17)	Priorización (18)	Actividades (19)	Responsables (Cargo) (20)	Recursos (21)	Cronograma			Indicadores (25)								
					Económicos (7)	Medioambientales (8)	Políticos y Legales (9)	Sociales (10)	Tecnológicos (11)	Infraestructura (12)	Personal (13)	Procesos (14)											Tecnología (15)	Importancia (16)	Probabilidad (17)		Impacto (18)	Duración (22)	Fecha Inicio (23)	Fecha Término (24)				
DIRECCIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO	PROFORMA PRESUPUESTARIA APROBADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD	1	No obtener los recursos requeridos por parte del MF	X									10	3	3	90	ALTO	Realizar la gestión ante el Ministerio de Finanzas para obtener los fondos presupuestados	10	3	3	90	ALTO	1	Mantener un nivel de ejecución óptimo para el análisis del Ministerio de Finanzas	Especialista de Presupuesto 3	Financieros	Anual	01/01/2017	31/12/2017	Porcentaje de ejecución del presupuesto en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el año 2016		
			2	Cambios inesperados en las solicitudes de las unidades requerientes												5	2	1	10	BAJO	Efectuar un control continuo de la recopilación de información por parte de las regionales	5	1	1	5	BAJO	5	Socializar por diferentes medios en forma periódica el contenido de la proforma presupuestaria	Especialista de Presupuesto 1	Materiales	Anual	01/01/2017	31/12/2017	Número de correos remitidos a los responsables de la ejecución del presupuesto en el año 2016
			3	Insuficiente provisión del recurso humano								X				5	1	1	5	BAJO	Contar con un personal de respaldo en cada una de las funciones	5	1	1	5	BAJO	4	Capacitar a todos los funcionarios de departamento para que se puedan reemplazar en sus funciones en caso de haber ausentismo o falta de personal	Especialista de Presupuesto 3	Humanos	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Cantidad de empleados capacitados en el ámbito financiero en el departamento de Presupuesto en el año 2016
			4	Demora en los requerimientos por parte de las regionales									X			5	2	2	20	MODERADO	Coordinar previamente con los encargados de la elaboración del presupuesto de las regionales para el envío oportuno	5	1	2	10	BAJO	2	Dar seguimiento continuo a las inquietudes de las regionales para evitar demoras	Especialista de Presupuesto 1	Materiales	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Total de seguimientos realizados a las regionales sobre la ejecución del presupuesto en el año 2016
			5	Cambio de base legal										X		5	2	2	20	MODERADO	Realizar una constatación de la revisión de la herramienta Lexis Silec news por parte del personal de la Dirección	5	1	2	10	BAJO	3	Obtención de asesoría legal con el INPA	Especialista de Presupuesto 2	Materiales	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Cantidad de empleados capacitados en el ámbito legal en el departamento de Presupuesto en el año 2016

Fuente: Subía Jaime, (2017) EVA, UTPL
Elaborado por: MDAA

Tabla 10. Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - O2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación

Componente (2)	Subcomponente (3)	Objetivo (4)	# (5)	Descripción del Riesgo (6)	Factores externos					Factores internos					Riesgo Inherente (12)	Controles (13)	Importancia (14)	Probabilidad (15)	Impacto (16)	Riesgo Residual (17)	Priorización (18)	Actividades (19)	Responsables (Cargo) (20)	Recursos (21)	Cronograma			Indicadores (25)								
					Económicos (7)	Medioambientales (8)	Políticos y Legales (9)	Sociales (10)	Tecnológicos (11)	Infraestructura (12)	Personal (13)	Procesos (14)	Tecnología (15)	Importancia (16)											Probabilidad (17)	Impacto (18)	Duración (22)		Fecha Inicio (23)	Fecha Término (24)						
DIRECCIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS REFORMAS QUE SE REQUIERAN	1	Demoras en la aprobación del presupuesto	X												10	2	3	60	ALTO	Realizar el seguimiento del proceso de aprobación de la reforma presupuestaria	10	1	3	30	MODERADO	1	Realizar los ajustes factibles acorde al presupuesto asignado, de lo contrario, tramitar las modificaciones requeridas ante los organismos competentes	Especialista de Presupuesto 3	Financieros	Anual	01/01/2017	31/12/2017	Número de ajustes realizados en la reforma del presupuesto de la Superintendencia en el año 2016	
			2	Falta de precisión al adjuntar los documentos de respaldo							X							10	2	2	40	ALTO	Clasificar de las solicitudes de reformas en función del catálogo de cuentas	10	1	1	10	BAJO	5	Establecer un procedimiento que estandarice las acciones de control	Especialista de Presupuesto 1	Materiales	Anual	01/01/2017	31/12/2017	Número de solicitudes clasificadas para la reforma del presupuesto de la Superintendencia en el año 2016
			3	No cumplir con la planificación								X						10	3	2	60	ALTO	Existe una programación establecida, que determina las actividades a realizarse por mes	10	1	1	10	BAJO	4	Revisar las actividades que constan en la planificación de manera frecuente	Especialista de Presupuesto 3	Humanos	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Nivel de ejecución de la programación para la reforma del presupuesto de la Superintendencia en el año 2016
			4	No llevar un registro adecuado sobre el historial de reformas solicitadas									X					5	1	1	5	BAJO	Actualmente el sistema ESIGEF cuenta con una opción para poder reportar todas las reformas solicitadas	5	1	1	5	BAJO	3	Coordinar con las áreas involucradas a fin de cumplir estrictamente con el plazo solicitado	Especialista de Presupuesto 1	Humanos	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Total de seguimientos realizados a las regionales sobre la ejecución del presupuesto en el año 2016
			5	Requerimientos urgentes incumpliendo los procedimientos			X											5	1	2	10	BAJO	Cumplir con las políticas presupuestarias, disposiciones emitidas y Normas de Control Interno	5	1	2	10	BAJO	2	Los responsables del seguimiento de la reforma presupuestaria previo a la autorización realizan acciones de control a fin de cumplir con los reglamentos y normativa	Especialista de Presupuesto 2	Humanos	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Nivel de cumplimiento de los procedimientos establecidos para la autorización de la reforma presupuestaria de la Superintendencia en el año 2016

Fuente: Subía Jaime, (2017) EVA, UTPL
Elaborado por: MDA

Tabla 11. Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - 03

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación

Componente (2)	Subcomponente (3)	Objetivo (4)	# (5)	Descripción del Riesgo (6)	Factores externos				Factores internos				Importancia (9)	Probabilidad (10)	Impacto (11)	Riesgo Inherente (12)	Controles (13)	Importancia (14)	Probabilidad (15)	Impacto (16)	Riesgo Residual (17)	Priorización (18)	Actividades (19)	Responsables (Cargo) (20)	Recursos (21)	Cronograma			Indicadores (25)				
					Económicos	Medioambientales	Políticos y Legales	Sociales	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología														Duración (22)	Fecha Inicio (23)	Fecha Término (24)					
DIRECCIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES APROBADO	1	Poco interés de los funcionarios de la institución por asistir a los eventos de socialización						X			5	2	2	20	MODERADO	Plan de inducción	5	2	1	10	BAJO	4	Evaluar los resultados de la gestión anual con la participación de Directores, funcionarios de cada dirección y unidades administrativas	Especialista de Presupuesto 3	Humanos	Anual	01/01/2017	31/12/2017	Cantidad de empleados capacitados sobre la elaboración del PAC de la Superintendencia en el año 2016		
			2	Cambios inesperados en las solicitudes de las unidades requerientes							X			5	2	1	10	BAJO	Efectuar un control continuo de la recopilación de información por parte de las regionales	5	1	1	5	BAJO	3	Socializar por diferentes medios en forma periódica el contenido del PAC	Especialista de Presupuesto 1	Materiales	Anual	01/01/2017	31/12/2017	Número de correos remitidos a los responsables de la ejecución PAC de la Superintendencia en el año 2016	
			3	Insuficiente provisión del recurso humano									X		1	1	1	1	BAJO	Contar con un personal de respaldo en cada una las funciones	1	1	1	1	BAJO	5	Capacitar a todos los funcionarios de departamento para que se pueden reemplazar en sus funciones en caso de haber ausentismo o falta de personal	Especialista de Presupuesto 3	Humanos	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Cantidad de empleados capacitados en el ámbito financiero en el departamento de Presupuesto en el año 2016
			4	Demora en los requerimientos por parte de las regionales									X		5	3	3	45	ALTO	Coordinar previamente con los encargados de la elaboración del PAC de las regionales para el envío oportuno	5	2	2	20	MODERADO	1	Dar seguimiento continuo a las inquietudes de las regionales para evitar demoras	Especialista de Presupuesto 1	Materiales	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Total de seguimientos realizados a las regionales sobre la ejecución del PAC de la Superintendencia en el año 2016
			5	Cambio de base legal				X							5	2	2	20	MODERADO	Realizar una constante revisión de la herramienta Lexis Silec news por parte del personal de la Departamento	5	1	2	10	BAJO	2	Obtención de asesoría legal con el INPA	Especialista de Presupuesto 2	Materiales	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Cantidad de empleados capacitados en el ámbito legal en el departamento de Presupuesto en el año 2016

Fuente: Subía Jaime, (2017) EVA, UTPL
Elaborado por: MDA

Tabla 12. Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - O4

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación

Componente (2)	Subcomponente (3)	Objetivo (4)	# (5)	Descripción del Riesgo (6)	Factores externos				Factores internos				Riesgo Inherente (12)	Controles (13)	Importancia (14)	Probabilidad (15)	Impacto (16)	Riesgo Residual (17)	Priorización (18)	Actividades (19)	Responsables (Cargo) (20)	Recursos (21)	Cronograma			Indicadores (25)								
					Económicos (7)	Medioambientales (8)	Políticos y Legales (9)	Sociales (10)	Tecnológicos (11)	Infraestructura (12)	Personal (13)	Procesos (14)											Tecnología (15)	Importancia (16)	Probabilidad (17)		Impacto (18)	Duración (22)	Fecha Inicio (23)	Fecha Término (24)				
																															Importancia (9)	Probabilidad (10)	Impacto (11)	
DIRECCIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS REFORMAS	1	Demoras en la aprobación del PAC	X									5	2	3	30	ALTO	Realizar el seguimiento del proceso de aprobación de las reformas del PAC	5	1	2	10	BAJO	1	Realizar los ajustes factibles acorde al presupuesto asignado, de lo contrario, tramitar las modificaciones requeridas ante los organismos competentes	Especialista de Presupuesto 3	Financieros	Anual	01/01/2017	31/12/2017	Número de ajustes realizados en la reforma del PAC de la Superintendencia en el año 2016		
			2	Cambios en los objetivos POA de las unidades requerientes								X				10	2	2	40	ALTO	Ajustes a la Planificación y Programación del PAC	10	2	1	20	MODERADO	5	Realizar los ajustes factibles acorde al presupuesto asignado, de lo contrario, tramitar las modificaciones requeridas ante los organismos competentes	Especialista de Presupuesto 1	Materiales	Anual	01/01/2017	31/12/2017	Número de solicitudes clasificadas para la reforma del PAC de la Superintendencia en el año 2016
			3	No cumplir con la planificación								X				10	3	2	60	ALTO	Existe una programación establecida, que determina las actividades a realizarse por mes	10	1	1	10	BAJO	4	Revisar las actividades que constan en la planificación de manera frecuente	Especialista de Presupuesto 3	Humanos	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Nivel de ejecución de la programación para la reforma del PAC de la Superintendencia en el año 2016
			4	Información proporcionada es desordenada e incluye información de datos no requeridos									X			10	2	1	20	MODERADO	Informes trimestrales del cumplimiento del PAC de las direcciones y unidades administrativas	10	1	1	10	BAJO	3	Establecer un formato de reportes de avances del PAC y poner en conocimiento de las direcciones y unidades administrativas	Especialista de Presupuesto 1	Materiales	Trimestral	01/01/2017	31/12/2017	Total de seguimientos realizados a las regionales sobre la ejecución del PAC en el año 2016
			5	Cambios en la base legal			X									5	1	2	10	BAJO	Realizar una constatación de la herramienta Lexis Silec news por parte del personal de la Departamento	5	1	2	10	BAJO	2	Obtención de asesoría legal con el INPA	Especialista de Presupuesto 2	Materiales	Trimestral	01/01/2017	31/12/2017	Cantidad de empleados capacitados en el ámbito legal en el departamento de Presupuesto en el año 2016

Fuente: Subía Jaime, (2017) EVA, UTPL
Elaborado por: MDA

Tabla 13. Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación - O5

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación

Componente (2)	Subcomponente (3)	Objetivo (4)	# (5)	Descripción del Riesgo	Factores externos				Factores internos				Impor tancia (9)	Probabi lidad (10)	Impacto (11)	Riesgo Inherente (12)	Controles (13)	Impor tancia (14)	Probabi lidad (15)	Impacto (16)	Riesgo Residual (17)	Priorización (18)	Actividades (19)	Respons ables (Cargo) (20)	Recursos (21)	Cronograma			Indicadores (25)					
					Económicos	Medioambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos														Tecnología	Duración (22)	Fecha Inicio (23)		Fecha Término (24)				
																															7	8		
DIRECCIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO	EMITIR CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y CURS DE COMPROMISO PRESUPUESTARIOS	1	No obtener los recursos requeridos por parte del MF	X									10	3	3	90	ALTO	Realizar la gestión ante el Ministerio de Finanzas para obtener los fondos presupuestados	10	3	3	90	ALTO	1	Mantener un nivel de ejecución óptimo para el análisis del Ministerio de Finanzas	Especialista de Presupuesto 3	Financieros	Anual	01/01/2017	31/12/2017	Porcentaje de ejecución del presupuesto en la Superintendencia en el año 2016		
			2	Deficiente ejecución presupuestaria												5	2	1	10	BAJO	Optimizar la asignación de los recursos obtenidos para atender los gastos prioritarios de la Institución	5	1	1	5	BAJO	5	Redistribución de los recursos de las partidas	Especialista de Presupuesto 1	Financieros	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Porcentaje de ejecución del presupuesto en la Superintendencia en el año 2016
			3	Insuficiente provisión del recurso humano												5	1	1	5	BAJO	Contar con un personal de respaldo en cada una de las funciones	5	1	1	5	BAJO	4	Capacitar a todos los funcionarios de departamentado para que se pueden reemplazar en sus funciones en caso de haber ausentismo o falta de personal	Especialista de Presupuesto 3	Humanos	Semestral	01/01/2017	31/12/2017	Cantidad de empleados capacitados en el ámbito financiero en el departamento de Presupuesto en el año 2016
			4	Incremento en costos												5	2	2	20	MODERADO	Establecer prioridades en la adquisición de bienes y servicios	5	1	2	10	BAJO	2	Ejecutar las adquisiciones de conformidad a las prioridades y a los ajustes presupuestarios	Especialista de Presupuesto 1	Materiales	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Total de ajustes realizados en el presupuesto en la Superintendencia en el año 2016
			5	Financiamiento insuficiente 002	X											5	2	2	20	MODERADO	Solicitar al Ministerio de Finanzas se financie el Presupuesto con fuente 001	5	1	2	10	BAJO	3	Disponer se ejecuten solamente los egresos relacionados con los servicios básicos y emergentes hasta que se apruebe cambio de fuente	Especialista de Presupuesto 2	Financieros	Mensual	01/01/2017	31/12/2017	Porcentaje de ejecución del presupuesto en la Superintendencia en el año 2016

Fuente: Subía Jaime, (2017) EVA, UTPL
Elaborado por: MDA

3.2. Mapa de calor

Tabla 14. Mapa de Calor

MAPA DE CALOR				
PRIORIZACIÓN	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	RIESGO RESIDUAL	
1	1	No obtener los recursos requeridos por parte del MF	90	ALTO
2	5	No obtener los recursos requeridos por parte del MF	90	ALTO
3	2	Demoras en la aprobación del presupuesto	30	MODERADO
4	3	Demora en los requerimientos por parte de las regionales	20	MODERADO
5	4	Cambios en los objetivos POA de las unidades requirentes	20	MODERADO

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión (2003), Contraloría General del Estado, Ecuador, Corporación Edi-Ábaco Cida. Ltda.

Elaborado por: MDAA

Luego de analizar los resultados obtenidos en las matrices de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación y a través del mapa de calor, se observa cuáles son las amenazas que representan un riesgo alto.

A continuación se escoge los riesgos con calificación más alta y se procede a redactar el hallazgo.

3.3. Hoja de hallazgos

Tabla 15. Hoja de Hallazgos

HOJA DE HALLAZGOS	
ENTIDAD:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
COMPONENTE:	DIRECCIÓN FINANCIERA
SUBCOMPONENTE:	PRESUPUESTO
PERÍODO:	01-01-2016 AL 31-12-2016
TÍTULO DE HALLAZGO	No se obtienen los recursos necesarios por parte del Ministerio de Finanzas para ejecutar el presupuesto 2016
CONDICIÓN	Debido al incremento en los valores de los bienes y servicios a consecuencia de los cambios en la legislación como el incremento en el valor del IVA del 12 al 14%, no se pudieron llevar a cabo los proyectos se tenían planificados para el periodo 2016. Además se confirmó que los montos de los proyectos que constan en el PAC, no concuerda con el presupuesto real aprobado, ya que su monto es mayor al que se estableció en la elaboración del presupuesto
CRITERIO	El Jefe de Presupuesto, inobservo las normas 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados emitida por la Contraloría General del Estado.
CAUSA	Debido a la falta de control en la ejecución del presupuesto, las regionales no cumplieron el nivel de ejecución de acuerdo a lo planificado, lo que incidió en el nivel de cumplimiento global de la institución.
EFFECTO	El nivel de ejecución del presupuesto a nivel nacional no llegó al 95% de lo planificado, lo que ocasiono que el Ministerio de Finanzas no asigne los recursos previstos para el cumplimiento del PAC .
CONCLUSIÓN	No existió un adecuado control periódico para verificar el nivel de ejecución del presupuesto, lo que causó que se requiera de la realización de numerosas reformas, así como que el presupuesto de 2016 no se haya cumplido en por lo menos un 95%, por lo que el Ministerio de Finanzas asignó únicamente los recursos que se ejecutaron.
RECOMENDACIÓN	Jefe de Presupuesto 1.- Revisará los sustentos y criterios con los cuales se formulan las proformas y reformas presupuestarias de bienes y servicios para la formulación de presupuestos, luego de cual gestionará su aprobación conforme estos requerimientos y vigilará que su ejecución se cumpla de acuerdo a lo planificado y se realice en función a las Normas de Control Interno y demás leyes vigentes.

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión (2003), Contraloría General del Estado, Ecuador, Corporación Edi-Ábaco Cida. Ltda.

Elaborado por: MDAA

3.4. Tablero de control

Tabla 16. Tablero de Control

TABLERO DE CONTROL										
ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS COMPONENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA SUBCOMPONENTE: PRESUPUESTO PERÍODO: 01-01-2016 AL 31-12-2016										
DENOMINACIÓN	INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA	ESTÁNDAR	PERÍODO	RESPONSABLE	ANÁLISIS DE RESULTADOS		TIPO DE INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
Porcentaje de ejecución del presupuesto obtenido en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el año 2016	Monto del presupuesto ejecutado	x 100	%	95%	ANUAL	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	INDICE = (indicador/ estandar) *100		EFICACIA	Reporte Ejeecución del Presupuesto
	Monto del presupuesto planificado						INDICE = (90,54%/ 95%) *100 = 95,30%			
	=(2'826.942,86/3'122.417,69)*100 =90,54%						Brecha desfavorable = 4,7%			

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión (2003), Contraloría General del Estado, Ecuador, Corporación Edi-Ábaco Cida. Ltda.

Elaborado por: MDAA

3.5. Plan de implementación de recomendaciones

Tabla 17. Plan de Implementación de Recomendaciones

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES												
ENTIDAD: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS												
COMPONENTE: DIRECCIÓN FINANCIERA												
SUBCOMPONENTE PRESUPUESTO												
PERÍODO: 01-01-2016 AL 31-12-2016												
No.	Recomendación	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	Responsable	Firma
1	Revisará los sustentos y criterios con los cuales se formulan las proformas y reformas presupuestarias de bienes y servicios para la formulación de presupuestos, luego de cual gestionará su aprobación conforme estos requerimientos y vigilará que su ejecución se cumpla de acuerdo a lo planificado y se realice en función a las Normas de Control Interno y demás leyes vigentes.	==			==			==			Eco. Patricia Ramirez Brown	
2	En forma trimestral evaluará la ejecución financiera del presupuesto institucional con el fin de poder determinar los niveles de recaudación de los ingresos y la necesidad de reformas presupuestarias a las correspondientes partidas de gasto.	==			==			==			Eco. Patricia Ramirez Brown	

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión (2003). Contraloría General del Estado, Ecuador, Corporación Edi-Ábaco Cida. Ltda.

Elaborado por: MDAA



3.6. Matriz para recopilación de información para conocimiento global

Tabla 18. Matriz para recopilación de información para el conocimiento global

MATRIZ PARA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO GLOBAL							
ENTIDAD:		SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS					
COMPONENTE:		DIRECCIÓN FINANCIERA					
SUBCOMPONENTE:		PRESUPUESTO					
PERÍODO:		01-01-2016 AL 31-12-2016					
No	NOMBRE DEL INSTRUMENTO O DOCUMENTO A SOLICITAR	FUENTE	LA INFORMACIÓN SE GENERA EN LOS PROCESOS y o ÁREAS	SE DEBERÍA SOLICITAR POR ESCRITO	DATOS O INFORMACIÓN QUE SE OBTENDRÁ	FASE EN LA QUE SE UTILIZARÁ LA INFORMACIÓN	PAPEL DE TRABAJO A OBTENER
1	Base legal de la entidad y disposiciones legales vigentes en el período analizado	Página Web	Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo	NO	Marco normativo aplicable	Capítulo I y II	Descripción de los datos generales de la entidad y base legal
2	Plan Estratégico Institucional 2013-2017	Página Web	Dirección Nacional de Planificación Estratégica	No	Misión, visión, objetivos, programas estructura orgánica, base legal	Capítulo II y III	Cuestionario de Control Interno COSO ERM Estructura orgánica por procesos Estructura orgánica por procesos regionales Manual de Referencia Mapa de Procesos Cadena de Valor
3	Plan Operativo Anual 2016	Página Web	Dirección Nacional de Planificación Estratégica	No	Objetivos, Metas, actividades, procesos, indicadores relativos al Departamento de Presupuesto	Capítulo II y III	Manual de Referencia Matriz de Evaluación de Riesgos y Plan de Mitigación Hoja de Hallazgos Tablero de Control Plan de Implementación de Recomendaciones Diagrama de Ishikawa

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión (2003), Contraloría General del Estado, Ecuador, Corporación Edi-Ábaco Cida. Ltda.

Elaborado por: MDA

3.7. Informe de auditoría basada en riesgos



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

INFORME GENERAL

Informe de AUDITORÍA BASADA EN RIESGOS a: Departamento Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil; por el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

ABREVIATURAS

SIGNIFICADO

NCI	Normas de Control Interno
USD	Dólares de los Estados Unidos de América
PAC	Plan Anual de Contratación

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
Siglas y abreviaturas	
Índice	
Carta de presentación	1
CAPÍTULO I	
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	
Motivo del examen	2
Objetivos del examen	2
Alcance del examen	2
Base legal	2
Estructura orgánica	2-3
Objetivo de la entidad	3-4
Servidores relacionados	4
CAPÍTULO II	
RESULTADOS DEL EXÁMEN	
Implementación de un mapa de riesgos institucional	5-7
No se obtienen los recursos necesarios por parte del Ministerio de Finanzas para ejecutar el presupuesto.	7-12
ANEXOS	
Anexo 1: Servidores relacionados	13



Loja, 28 de marzo de 2017

Abogada

Suad Manssur Villagran

SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS.

Guayaquil.-

De mi consideración:

Como resultado de nuestro trabajo de fin de titulación “Diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil, período 2016, y en base a la investigación realizada se pudo observar ciertos aspectos referentes al sistema de control interno del Departamento de Presupuesto y considerando que todas las actividades de una organización están expuestas a sufrir riesgos que pueden afectar sus objetivos, se diseñó un mapa de riesgos a nivel institucional con su correspondiente plan de mitigación, el cual pongo a su consideración para que se tomen las acciones correctivas detalladas en el documento.

Las observaciones van dirigidas a funcionarios del área examinada y su propósito es mejorar el sistema de control interno así como mitigar los posibles riesgos que puedan afectar el oportuno cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se agradece una vez más la colaboración recibida por parte de los funcionarios del Departamento de Presupuesto, y estamos dispuestos para aclarar cualquier duda o sugerencia sobre el producto final de esta investigación.

Ing. Cont. y Aud. Mayra Daniela Arias Astudillo

ESTUDIANTE UTPL

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

MAESTRIA AUDÍTORIA INTEGRAL

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo del examen

Mediante oficio No. 136-TCA-MD-UTPL-2016, se dispuso que se realice un diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil, período 2016

Objetivos del examen

- Fundamentar las categorías teóricas sobre el tema sujeto a investigar.
- Realizar el diagnóstico general de la entidad, para identificar los objetivos relacionados con las áreas relevantes y críticas que permitan valorar los riesgos.
- Desarrollar la propuesta de mapas de riesgos y la matriz de mitigación para las áreas.

Alcance del examen

Diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil, período 2016

Base legal

La Superintendencia de Compañías es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley.

- Ley de Compañías

- Ley de Mercado de Valores
- Código Orgánico Monetario y Financiero

Estructura orgánica

La Estructura Orgánica por Procesos, establece los siguientes niveles:

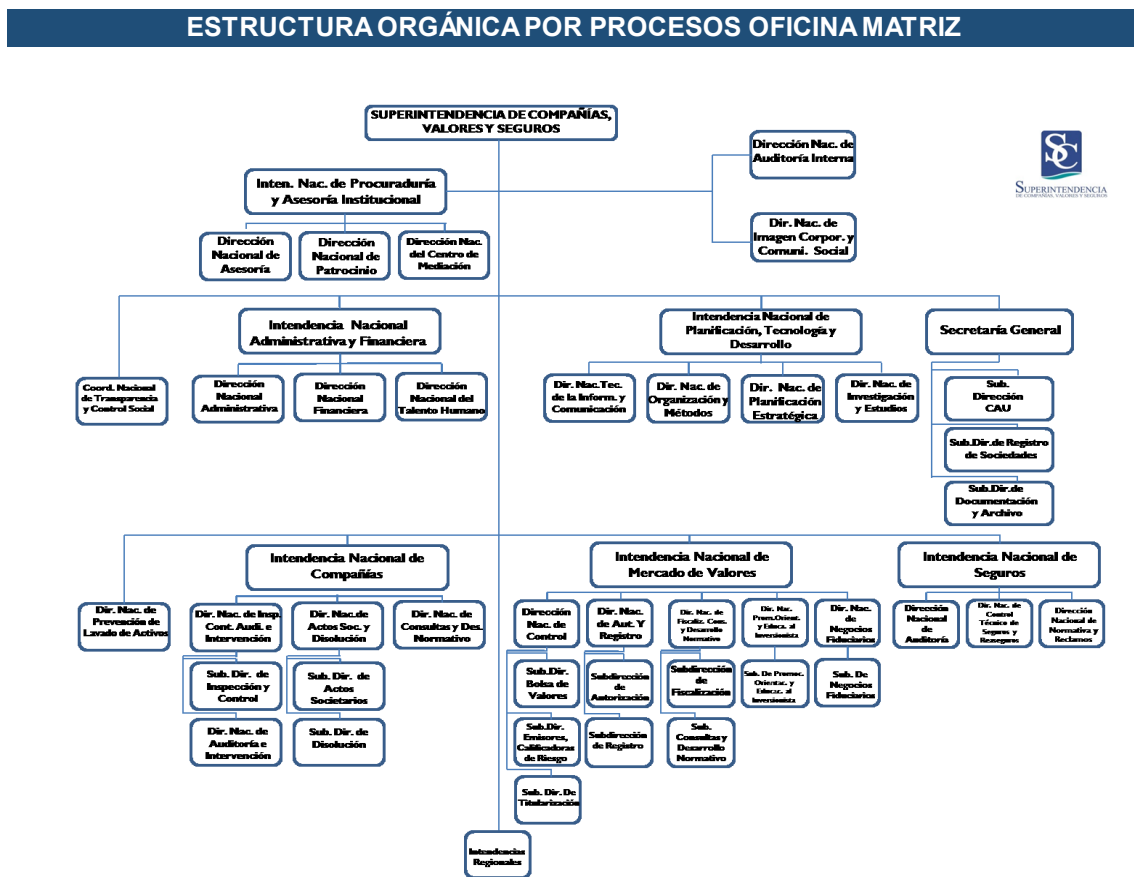


Figura 3. Estructura orgánica por procesos

Fuente: Plan Estratégico 2013-2017 - Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Elaborado por: MDAA

Objetivos de la entidad

1. Fortalecer el control societario, del mercado de valores y de seguros para garantizar el buen funcionamiento del sistema empresarial.
2. Promover, organizar y desarrollar el mercado de valores, mediante una gestión transparente y confiable de la información.
3. Mejorar la gestión institucional mediante la estandarización y automatización de los procesos
4. Consolidar el desarrollo y el reconocimiento institucional en el ámbito público a través del fortalecimiento continuo del talento humano.
5. Garantizar la continuidad institucional mediante el uso eficiente de los recursos financieros.

Servidores relacionados

Consta en Anexo 1

CAPÍTULO II

RESULTADOS DEL EXAMEN

Implementación de un Mapa de Riesgo Institucional

De la evaluación de control interno institucional inherente a la evaluación del riesgo, se observó que el Departamento de Presupuesto no ha elaborado un mapa de riesgo como mecanismo para identificar los eventos no deseados que podrían afectar el logro de los objetivos a causa de factores internos tales como: infraestructura, personal, tecnología, procesos y de los factores externos que incluyen aspectos políticos, tecnológicos, sociales y ambientales.

La administración moderna del sector público considerando los cambios y la búsqueda de excelencia en sus servicios, programas y proyectos requiere de una conceptualización clara y actualizada de los objetivos, misión, visión, riesgos y estrategias, considerando para ello los factores endógenos y exógenos, sin embargo no se han diseñado los instrumentos establecidos en la NCI 300-01 “Identificación de riesgos”; 300-02 “Plan de mitigación de riesgos”; 300-03 “Valoración de los riesgos” y 300-04 “Respuesta al riesgo”.

La carencia de una cultura organizacional relativa a los riesgos se origina por cuanto no ha considerado como política institucional la elaboración de un mapa de riesgos, lo que ha traído como consecuencia que la entidad no haya aplicado estrategias para administrar los riesgos ni haya implementado acciones para la reducción de su probabilidad de ocurrencia e impacto.

Recomendación

A la Máxima autoridad

1. Conformará una comisión integrada por Directores de los Procesos habilitantes y agregadores de valor, a fin de elaborar un mapa de riesgo institucional a nivel estratégico de los mayores riesgos a los cuales está expuesta la entidad, permitiendo así conocer las políticas inmediatas de respuesta antes las contingencias que

podrían presentarse y de esta forma mitigar su impacto en beneficio del cumplimiento de los objetivos de la institución

No se obtienen los recursos necesarios por parte del Ministerio de Finanzas para ejecutar el presupuesto 2016

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un ente integrante del sector público que dispone de asignaciones del estado, requiere para su gestión, la implantación de un sistema de evaluación para verifique el total cumplimiento del presupuesto.

De la evaluación a la información proporcionada, se verificó que las cifras correspondientes al año 2016 que constan en el Reporte de la Ejecución del Presupuesto no son concordantes con lo inicialmente planificado ni con el PAC institucional del mismo período

Lo antes comentado se originó por cuanto no ha realizado un adecuado control, seguimiento a la ejecución del presupuesto por parte de las regionales, afectando de esta forma contar con información debidamente conciliada a fin de analizar lo planificado y lo ejecutado y de esta forma solicitar los recursos necesarios al Ministerio de Finanzas.

Conclusión:

No existió un adecuado control periódico para verificar el nivel de ejecución del presupuesto, lo que causó que se requiera de la realización de numerosas reformas, así como que el presupuesto de 2016 no se haya cumplido en por lo menos un 95%, por lo que el Ministerio de Finanzas asignó únicamente los recursos que se ejecutaron.

Recomendación:

A la Máxima Autoridad

1. Revisará los sustentos y criterios con los cuales se formulan las proformas y reformas presupuestarias de bienes y servicios para la formulación de presupuestos, luego de cual gestionará su aprobación conforme estos requerimientos y vigilará que su

ejecución se cumpla de acuerdo a lo planificado y se realice en función a las Normas de Control Interno y demás leyes vigentes.

2. En forma trimestral evaluará la ejecución financiera del presupuesto institucional que le permita determinar los niveles de recaudación de los ingresos y la necesidad de reformas presupuestarias a las correspondientes partidas de gasto.

ANEXO 1

DETALLE DE FUNCIONARIOS RELACIONADOS

NOMBRES	CARGO	PERÍODO	
		DESDE	HASTA
Ing. Patricia Ramírez	Especialista de Presupuesto 2	01/01/2008	Continúa*
Econ. Vanesa Contreras	Especialista de Presupuesto 1	31/07/2009	Continúa*

* Continúan prestando sus servicios con posterioridad a la fecha de corte del examen (2017-03-30)

CONCLUSIONES

1. Con la información presentada en los anteriores capítulos con relación al diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos, se puede determinar que la implementación de las mencionadas herramientas permitirán el mejoramiento de las actividades en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil. Luego del análisis realizado se ha identificado que existen factores externos e internos que afectan a la óptima operación por lo cual es necesario que se tomen acciones correctivas a fin de mitigar estos riesgos.
2. No existió un adecuado control periódico para verificar el nivel de ejecución del presupuesto, lo que causó que se requiera de la realización de numerosas reformas, así como que el presupuesto de 2016 no se haya cumplido en por lo menos un 95%, por lo que el Ministerio de Finanzas asignó únicamente los recursos que se ejecutaron.
3. El manejo de los riesgos y la aplicación de controles debe ir acompañado de un cambio de una cultura burocrática a una cultura de responsabilidad, en la que los procedimientos no se limiten a medir la legalidad de las actividades sino también la eficiencia, la economía y la eficacia dentro de entornos que se encuentran en constantes cambios, son complejos y dinámicos. También se considera importante dejar de percibir al RRHH como una función administrativa y operacional sino como una función estratégica para agregar valor.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el aplicar el plan de mitigación planteado en esta investigación, con el fin de lograr establecer actividades que permitan mitigar el riesgo a fin de disminuirlos e incrementar eficiencia en sus actividades.
2. Revisará los sustentos y criterios con los cuales se formulan las proformas y reformas presupuestarias de bienes y servicios para la formulación de presupuestos, luego de cual gestionará su aprobación conforme estos requerimientos y vigilará que su ejecución se cumpla de acuerdo a lo planificado y se realice en función a las Normas de Control Interno y demás leyes vigentes.
3. En forma trimestral evaluará la ejecución financiera del presupuesto institucional con el fin de poder determinar los niveles de recaudación de los ingresos y la necesidad de reformas presupuestarias a las correspondientes partidas de gasto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carvajal, A. (2012). Herramienta Integrada de Control Interno y Administración de Riesgos. Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Celaya, R. (2004). ¿Cómo determinar su riesgo empresarial?. Revista escuela de la administración de negocios. Volumen No. 52, paginas 68-75

Contraloría General del Estado. (2002). Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Reformas y Reglamento. Quito Contraloría General del Estado.

Contraloría General del Estado. (2009). Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público. Quito Contraloría General del Estado.

Coopers&Lybrand. (1997). Los nuevos conceptos del Control Interno: Informa COSO. Madrid: Díaz de Santos.

Dorta, J. (2000). La Evaluación de riesgos como componente básico del sistema de control.

ISO, Norma Internacional 9001-2015.

INTOSAI. Guías para las Normas de Control Interno. Denmark. 1022 Copenhagen

Manual de Auditoría de Gestión (2003), Contraloría General del Estado, Ecuador, Corporación Edi-Ábaco Cida. Ltda.

Mantilla B. Samuel Alberto (Traductor): Control Interno Informe COSO, Bogotá, ECOE ediciones

Rivas, G. (2011). Modelos contemporáneos de control interno, Fundamentos teóricos, Volumen No. 4, pag. 22

Villavicencio G. María Walevska (2012), Auditoría de Gestión VI, Loja, Ediloja Cia. Ltda.

Zaldumbide C. Jose María, Auditoría Financiera II. Evaluación de Control Interno, Loja, Editorial de la UTP

ANEXOS

Anexo 1 Oficio de solicitud de autorización para realizar el Trabajo de Fin de Titulación

Cuenca, 16 de febrero del 2017

Asunto: Solicitud autorización elaboración de tesis

Abogada
Suad Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Su despacho.-

De mi consideración:

Yo, Mayra Daniela Arias Astudillo, Especialista de Gestión Regional 1 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, solicito a Usted de la manera más comedida se sirva autorizar la elaboración de la tesis con el tema propuesto **“Diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil, periodo 2016”**; requisito previo a la obtención del título de cuarto nivel de la Maestría de Auditoría Integral que me encuentro cursando en la Universidad Técnica Particular de Loja.

El tema de la tesis propuesto, se ha formulado considerando su importancia y la factibilidad de aplicar el mismo en la Institución dentro de los procesos de control.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Cont. y Audt. Daniela Arias Astudillo
ESPECIALISTA DE GESTIÓN REGIONAL 1
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Anexo 2 Oficio de aceptación por parte de la máxima autoridad



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-INAF-DNTH-2017-0174-

0006022 -OF

Guayaquil, 29 MAR 2017

Asunto: Autorización elaboración de tesis

Ing. Cont. y Audt.
Mayra Daniela Arias Astudillo
ESPECIALISTA DE GESTIÓN REGIONAL 1
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Cuenca.-

De mi consideración:

En atención a su solicitud presentada mediante oficio S/N de fecha 16 de febrero del 2017, me permito informar a Usted que se encuentra autorizada la elaboración de la tesis con el tema propuesto "Diseño y propuesta de implementación de mapa de riesgos, plan de mitigación y auditoría basada en riesgos en el Departamento de Presupuesto de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Guayaquil, periodo 2016".

Cabe indicar que la institución dispone de un Plan Estratégico y Plan Operativo Anual aprobado para el periodo de su investigación.

Por lo expuesto, para el desarrollo de la misma deberá coordinar esta actividad con la Directora Nacional Estratégica y el Director Nacional Financiero.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,


AB. María Matilde Rivera Delgado
DIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO



Anexo 3 RUC Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0968522230001
RAZON SOCIAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ALVARADO ANDRADE HUGO ELIAS
CONTADOR: VELASCO PINTO MARTHA ELENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/09/1964 **FEC. CONSTITUCION:** 01/09/1964
FEC. INSCRIPCION: 05/09/2000 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 15/04/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS, REALIZADAS POR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 200 Intersección: PICHINCHA Edificio: CENTRO FINANCIERO PUBLICO Referencia ubicación: FRENTE AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 042328820 Fax: 042327767 Telefono Trabajo: 042325380 Web: WWW.SUPERCIAS.GOB.EC Email: hugoaa@supercias.gob.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA B\ GUAYAS **CERRADOS:** 0





FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ECV010714 Lugar de emisión: MILAGRO/OLMEDO Y JUAN Fecha y hora: 15/04/2015 15:54:24

Anexo 3 RUC Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

	REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES	 <small>...le hace bien al país</small>
NUMERO RUC:	0968522230001	
RAZON SOCIAL:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS	
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:		
No. ESTABLECIMIENTO:	001 ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 01/09/1964
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS, REALIZADAS POR MINISTERIOS Y DEMAS ORGANISMOS DE ADMINISTRACION CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 200 Intersección: PICHINCHA Referencia: FRENTE AL REGISTRO CIVIL Edificio: CENTRO FINANCIERO PUBLICO Telefono Trabajo: 042328820 Fax: 042327767 Telefono Trabajo: 042325380 Web: WWW.SUPERCIAS.GOB.EC Email: hugoaa@supercias.gob.ec		
 _____ FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		 _____ SÉRVICIO DE RENTAS INTERNAS
<small>Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).</small>		
Usuario: ECVPO10714	Lugar de emisión: MILAGRO/OLMEDO Y JUAN	Fecha y hora: 15/04/2015 15:54:24
Página 2 de 2		

Anexo 4 Plan Operativo Anual 2016

POA 2016 - DIRECCION NACIONAL FINANCIERA - INAF																							
<p>Misión Institucional: Somos una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial del país.</p> <p>Visión Institucional: Nos proponemos ser hasta el 2017 una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores, societario y de seguros.</p> <p>OEI 1: Fortalecer el control societario, de mercado de valores y de seguros que garantice el buen funcionamiento del sistema empresarial</p> <p>OEI 2: Promover, organizar y desarrollar el mercado de valores, mediante una gestión transparente y confiable de la información.</p> <p>OEI 3: Mejorar la gestión institucional mediante la estandarización y automatización de los procesos.</p> <p>OEI 4: Consolidar el desarrollo y el reconocimiento institucional en el ámbito público a través del fortalecimiento continuo del talento humano.</p> <p>OEI 5: Garantizar la continuidad institucional mediante el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p>Misión Intendencia: Planificar, normalizar, dirigir y supervisar la gestión de la política y estrategias técnicas, en los ámbitos de la administración de las finanzas, talento humano y gestión administrativa, para coadyuvar el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Visión Intendencia: Ser referentes en la administración de recursos humanos, financieros y materiales, con personal calificado que contribuya a la consecución de los objetivos institucionales.</p> <p>OU: Coordinar de forma eficiente y transparente el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales.</p> <p>OD: Administrar de forma eficiente y transparente los recursos financieros, mediante la correcta recaudación de las contribuciones, registros contables oportunos y mecanismos de control para asegurar la legalidad y veracidad de las transacciones efectuadas.</p>																							
Procesos	Actividad	Recursos Institucionales		Participación	Cumplimiento x Funcionario Trimestral				Contribución al proceso	Meta	Medio de Verificación	ALINEACION OB	Indicador	Fórmula Indicador	Fondación	Cumplimiento Trimestre				Requerimiento Trimestre			
		Cargo	Nombre		1	2	3	4								1	2	3	4	1	2	3	4
PRESUPUESTO																							
ELABORAR PROFORMA PRESUPUESTARIA	1.- Elaborar de Memorando Para Solicitar Información a las Unidades Especializadas	Oficinista	Gisela Aguilar	100%		100%	100%		5%	PROFORMA PRESUPUESTARIA APROPIADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD	PROFORMA PRESUPUESTARIA ELABORADA	OB 5	UNIDAD	PROFORMA PRESUPUESTARIA ELABORADA	4,00%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%	0
	2.- Revisar Información Recibida	Especialista de Presupuesto 2	Patricio Ramírez	50%		100%	100%		18%														
	3.- Consolidar la Información Recibida	Especialista de Presupuesto 3	Ricardo Acerantes	50%		100%	100%																
		Especialista de Presupuesto 2	Patricio Ramírez	20%		100%	100%		35%														
	4.- Elaborar Proforma Presupuestaria	Especialista de Presupuesto 3	Ricardo Acerantes	80%		100%	100%																
		Especialista de Presupuesto 3	Ricardo Acerantes	100%		100%	100%		30%														
	5.- Enviar Proforma al Director Nacional Financiero para su Revisión y Posterior envío a la Intendencia Nacional Administrativa y	Especialista de Presupuesto 1	Vanesa Campos	20%		100%	100%		5%														
	6.- Recetar Proyecto de Proforma Presupuestaria	Director Nacional Financiero	Hugo Álvarez	80%		100%	100%																
7.- Revisar Proyecto Proforma Presupuestaria por parte de la Intendencia Nacional Administrativa Financiera	Intendente Nacional Administrativo Financiero	Aída Alegría Villarreal	100%		100%	100%		10%															
8.- Recetar Proyecto de Proforma Presupuestaria	Especialista de Presupuesto 2	Patricio Ramírez	40%		100%	100%		5%															
	Especialista de Presupuesto 3	Ricardo Acerantes	60%		100%	100%																	
REFORMAS PRESUPUESTARIAS	1.- Recetar Solicitudes	Oficinista	Gisela Aguilar	100%	100%	100%	100%	100%	2%	CUMPLIR CON EL 100% DE REFORMAS QUE SE REQUIERAN	RESOLUCIÓN	OB 5	% de CUMPLIMIENTO	# de RESOLUCIONES ELABORADAS / # de RESOLUCIONES REQUERIDAS	4,00%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	
	2.- Recetar Proyecto de Proforma Presupuestaria	Especialista de Presupuesto 2	Patricio Ramírez	50%	100%	100%	100%	100%	30%														
	3.- Revisar Proyecto de Resolución	Especialista de Presupuesto 3	Ricardo Acerantes	50%	100%	100%	100%	100%															
		Director Nacional Financiero	Hugo Álvarez	100%	100%	100%	100%	100%	10%														
	4.- Revisar, Aprobar y Firmar Resolución de Reforma Presupuestaria por Parte de la Intendencia Administrativa Financiera	Intendente Nacional Administrativo Financiero	Aída Alegría Villarreal	100%	100%	100%	100%	100%	30%														
	5.- Registrar Reforma en el Edgaf	Especialista de Presupuesto 1	Vanesa Campos	100%	100%	100%	100%	100%	5%														
6.- Validar Reforma en el Edgaf	Especialista de Presupuesto 2	Patricio Ramírez	100%	100%	100%	100%	100%	5%															

Anexo 5 Reporte Ejecución del Presupuesto año 2016

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Geográfico = 0901, Unidad Ejecutora = 9999
 - Item -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 3
 FECHA : 23/03/2017
 HORA : 11:9.5
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
530101 Agua Potable	1,993.00	-1,993.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530104 Energia Electrica	53,494.00	-31,815.83	21,678.17	0.00	21,677.89	21,677.89	21,677.89	0.28	0.28	0.00	100.00
530105 Telecomunicaciones	191,670.00	125,905.07	317,575.07	46,417.90	271,157.17	270,339.97	270,339.97	0.00	47,235.10	0.00	85.13
530106 Servicio de Correo	41,469.00	-3,515.12	37,972.88	0.00	37,972.88	37,868.64	37,868.64	0.00	104.24	0.00	99.73
530201 Transporte de Personal	157,361.00	-61,020.00	96,361.00	0.00	96,349.98	96,349.98	96,349.98	11.02	11.02	0.00	99.99
530203 Almacenamiento - Embalaje - Envase y Recarga de Extintores	672.00	0.00	672.00	0.00	388.27	388.27	388.27	283.73	283.73	0.00	57.78
530204 Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones Suscripciones - Fotocopiado - Traduccion - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Carnelizacion - Filmacion e Imágenes Satelitales	33,032.00	-24,283.57	8,748.43	0.00	8,748.43	8,748.42	8,748.42	0.00	0.01	0.00	100.00
530205 Espectaculos Culturales y Sociales	24,049.00	-8,000.00	16,049.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	1,049.00	16,049.00	0.00	0.00
530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia	511,463.00	-151,335.48	360,127.52	12,000.33	348,127.19	348,127.19	348,127.19	0.00	12,000.33	0.00	96.67
530209 Servicio de Aseo -Lavado-Vestimenta de Trabajo- Pumlgacon -Desinfeccion y Limpieza de las Instalaciones del Sector Publico	67,267.00	-14,622.24	52,664.76	805.08	51,859.68	51,859.68	51,859.68	0.00	805.08	0.00	98.47
530217 Servicios de Difusion e Informacion	16,150.00	-1,471.00	14,679.00	2.00	14,630.97	14,630.81	14,630.81	46.03	48.19	0.00	99.67
530228 Servicios de Provision de Dispositivos Electronicos y Certificacion para Registro de Firmas Digitales	0.00	230.00	230.00	0.00	209.61	209.61	209.61	20.39	20.39	0.00	91.13
530239 Membrecias	0.00	38,831.00	38,831.00	0.00	38,217.92	37,658.88	37,658.88	613.08	1,172.12	0.00	96.98
530301 Pasajes al Interior	38,435.00	-2,225.35	36,209.65	448.32	35,761.25	35,761.21	35,761.21	0.08	448.44	0.00	98.76
530302 Pasajes al Exterior	7,348.00	-7,687.00	261.00	0.00	260.33	260.33	260.33	0.67	0.67	0.00	99.74
530303 Viaticos y Subsistencias en el Interior	50,525.00	-28,266.00	22,259.00	45.00	22,213.59	21,940.84	21,940.84	0.41	318.16	0.00	98.57
530304 Viaticos y Subsistencias en el Exterior	4,586.00	0.00	4,586.00	912.98	1,875.35	606.25	606.25	1,797.67	3,979.75	0.00	13.22
530306 Viatioo por Gastos de Residencia	42,407.00	-15,000.00	27,407.00	0.00	25,488.00	25,488.00	25,488.00	1,919.00	1,919.00	0.00	93.00
530401 Terrenos (Instalacion- Mantenimiento y Reparaciones)	7,770.00	-2,261.00	5,509.00	0.07	5,508.44	5,508.44	5,508.44	0.49	0.56	0.00	99.99
530402 Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento - Reparaciones e Instalaciones)	29,666.00	-21,694.77	7,971.23	0.00	7,971.23	7,971.23	7,971.23	0.00	0.00	0.00	100.00
530403 Mobiliarios (Instalacion- Mantenimiento y Reparaciones)	127.00	6,472.00	6,599.00	0.00	6,494.61	6,494.61	6,494.61	104.39	104.39	0.00	98.42
530404 Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparaciones)	15,818.00	5,350.00	21,168.00	7,917.49	12,379.49	12,379.49	12,379.49	871.02	8,788.51	0.00	58.46
530405 Vehiculos (Instalacion- Mantenimiento y Reparaciones)	13,808.00	-13,420.71	387.29	0.00	387.29	387.29	387.29	0.00	0.00	0.00	100.00
530420 Instalacion-Mantenimiento y Reparacion de Edificios- Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Publicas	0.00	15,610.77	15,610.77	493.27	15,117.34	15,117.34	15,117.34	0.16	493.43	0.00	96.84
530421 Instalacion - Mantenimiento y Reparacion de Edificios - Locales y Residencias de propiedad de Personas Naturales - Juridicas o Entidades Privadas	0.00	6,273.00	6,273.00	0.00	6,272.02	6,272.02	6,272.02	0.98	0.98	0.00	99.98

Anexo 5 Reporte Ejecución del Presupuesto año 2016

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Dólares
 Geográfico = 0901, Unidad Ejecutora = 9999
 - Item -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 3
 FECHA : 23/03/2017
 HORA : 11:9.5
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
530422 Vehiculos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	0.00	50,493.71	50,493.71	4,650.06	45,643.15	45,642.10	45,642.10	0.50	4,851.61	0.00	90.39
530502 Edificios- Locales y Residencias- Parquederos- Casilleros- Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)	105,425.00	-40,794.00	64,631.00	0.00	64,630.82	64,630.82	64,630.82	0.18	0.18	0.00	100.00
530601 Consultoria- Asesoría e Investigación Especializada	0.00	294,936.50	294,936.50	8,850.00	279,685.52	279,685.50	279,685.50	6,400.98	15,251.00	0.00	94.83
530603 Servicio de Capacitación	21,972.00	-21,972.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530605 Estudio y Diseño de Proyectos	0.00	230,720.00	230,720.00	0.00	230,720.00	230,720.00	230,720.00	0.00	0.00	0.00	100.00
530606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	20,749.00	42,174.00	62,923.00	4,068.00	58,852.24	58,852.24	58,852.24	2.76	4,070.76	0.00	93.53
530612 Capacitación a Servidores Públicos	0.00	3,200.00	3,200.00	1,197.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3.00	1,200.00	0.00	62.50
530701 Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	316,400.00	-310,400.00	6,000.00	0.00	5,928.00	5,928.00	5,928.00	72.00	72.00	0.00	98.80
530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	930,456.00	-561,432.17	369,023.83	5,706.00	363,317.83	363,317.48	363,317.48	0.00	5,706.35	0.00	98.45
530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	493,047.00	-310,424.00	182,623.00	4,648.87	177,974.00	172,475.26	172,475.26	0.13	10,147.74	0.00	94.44
530801 Alimentos y Bebidas	2,702.00	4,662.00	7,364.00	3,912.94	3,260.10	3,260.10	3,260.10	190.96	4,103.90	0.00	44.27
530802 Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y Accesorios para Uniformes Militares y Policiales- y- Carpas	16,800.00	-12,637.00	4,163.00	0.00	4,130.48	4,130.48	4,130.48	32.52	32.52	0.00	99.22
530803 Combustibles y Lubricantes	7,982.00	-6,105.81	1,876.19	0.00	1,876.19	1,876.19	1,876.19	0.00	0.00	0.00	100.00
530804 Materiales de Oficina	39,918.00	78,010.00	117,928.00	1,088.00	114,362.83	109,844.11	109,844.11	2,477.17	8,083.89	0.00	93.15
530805 Materiales de Aseo	9,864.00	18,145.00	28,009.00	72.95	27,935.08	27,935.07	27,935.07	0.97	73.93	0.00	99.74
530806 Herramientas y Equipos Menores	0.00	340.00	340.00	0.00	331.09	331.09	331.09	8.91	8.91	0.00	97.38
530807 Materiales de Impresión- Fotografía- Reproducción y Publicaciones	2,593.00	11,000.00	13,593.00	94.02	13,029.30	13,029.30	13,029.30	469.68	563.70	0.00	95.65
530809 Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.00	2,500.00	2,500.00	236.14	2,263.86	2,263.86	2,263.86	0.00	236.14	0.00	90.55
530811 Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción- Electricos- Plomería- Carpintería- Señalización Vial- Navegación y Contra Incendios	6,743.00	1,353.00	8,096.00	2.19	8,093.79	8,093.78	8,093.78	0.02	2.22	0.00	99.97
530813 Repuestos y Accesorios	8,257.00	67,147.60	75,404.60	0.00	75,404.24	75,404.24	75,404.24	0.36	0.36	0.00	100.00
530837 Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	0.00	19,718.81	19,718.81	1,789.42	17,928.49	7,434.50	7,434.50	0.90	12,264.31	0.00	37.70
530841 Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres	0.00	600.00	600.00	0.10	543.28	543.28	543.28	56.62	56.72	0.00	90.55
530844 Repuestos y Accesorios para Maquinarias - Plantas Electricas - Equipos y otros	0.00	182,645.40	182,645.40	19,004.98	163,582.09	163,582.08	163,582.08	58.33	19,063.32	0.00	89.56
531403 Mobiliarios (Bienes Muebles no Depreciables)	0.00	470.00	470.00	70.68	390.34	390.34	390.34	8.98	79.66	0.00	83.05
531404 Maquinarias y Equipos (Bienes Muebles no Depreciables)	0.00	600.00	600.00	0.00	429.72	429.72	429.72	170.28	170.28	0.00	71.62
531411 Partes y Repuestos	0.00	110.00	110.00	5.70	96.90	96.90	96.90	7.40	13.10	0.00	88.09
570102 Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	7,230.00	36,900.00	44,130.00	1,774.08	38,449.96	38,087.70	38,087.70	3,905.96	6,042.30	0.00	86.31

Anexo 5 Reporte Ejecución del Presupuesto año 2016

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
 Expresado en Dólares
 Geográfico = 0901, Unidad Ejecutora = 9999
 - Item -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 3 DE 3
 FECHA : 23/03/2017
 HORA : 11:9.5
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
570201 Seguros	102,000.00	-16,590.00	83,410.00	1,001.03	77,871.73	73,285.42	73,285.42	4,537.24	10,124.58	0.00	87.86
570206 Costas Judiciales Tramites Notariales-y Legalizacion de Documentos Arreglos Extrajudiciales	878.00	900.00	1,778.00	0.00	1,242.32	1,242.32	1,242.32	535.68	535.68	0.00	69.87
570216 Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	0.00	79.00	79.00	0.00	78.35	78.35	78.35	0.65	0.65	0.00	99.18
580209 A Jubilados Patronales	41,516.00	3,863.00	45,379.00	0.00	45,349.54	45,349.54	45,349.54	29.46	29.46	0.00	99.94
840103 Mobiliarios (Bienes de Larga Duracion)	0.00	21,624.88	21,624.88	0.00	0.00	0.00	0.00	21,624.88	21,624.88	0.00	0.00
840107 Equipos-Sistemas y Paquetes Informaticos	0.00	77,261.00	77,261.00	77,209.92	0.00	0.00	0.00	51.08	77,261.00	0.00	0.00
990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	0.00	957.00	957.00	0.00	956.70	956.70	956.70	0.30	0.30	0.00	99.97
TOTAL :	3,444,302.00	-321,884.31	3,122,417.68	219,624.52	2,855,426.87	2,826,342.86	2,826,342.86	47,365.30	285,474.83	0.00	90.54